



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA BAJO LA CONDICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, DE CARÁCTER NACIONAL, RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIÓN 35 Y 36, EN LO SUCESIVO “LOS TRABAJOS”, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, REPRESENTADO POR LA DRA. PATRICIA SOTO MÁRQUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL Y TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, EN ADELANTE “EL INSTITUTO” Y, POR LA OTRA PARTE, CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V., REPRESENTADA POR EL ING. ROQUE MINA GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN SE LE DENOMINARA EN LO SUBSECUENTE “EL CONTRATISTA”, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “LAS PARTES”, DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

1. “EL INSTITUTO” DECLARA QUE:

- 1.1. ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TIENE A SU CARGO LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SEGURO SOCIAL COMO UN SERVICIO PÚBLICO DE CARÁCTER NACIONAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 5, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. ADEMÁS, ESTÁ FACULTADO PARA CELEBRAR LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES PARA LOS QUE FUE CREADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 251, FRACCIONES IV Y V, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.
- 1.2. LA DRA. PATRICIA SOTO MÁRQUEZ, TITULAR Y APODERADA LEGAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, ES UNA SERVIDORA PÚBLICA ADSCRITA A LA MISMA Y CUENTA CON FACULTADES LEGALES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDA EN CUALQUIER MOMENTO EN SU CARGO O FUNCIONES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA NECESIDAD DE CELEBRAR CONVENIO MODIFICATORIO. LAS FACULTADES REFERIDAS CONSTAN EN PODER QUE LE FUE CONFERIDO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 44,819, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023, PASADA ANTE LA FE DE LA MAESTRA OLGA MERCEDES GARCÍA VILLEGAS SÁNCHEZ CORDERO, TITULAR DE LA NOTARÍA NÚMERO 95 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NÚMERAL 5.30 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LIENAMIENTOS EN MATERIA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
  - 1.2.1. EL ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, INTERVIENE COMO ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN, SIENDO EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL CUAL DERIVÓ EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN II, DEL “RLOPSRM”.
  - 1.2.2. EL ING. ADRIAN AGUSTIN MARTINEZ REYES, JEFE DE CONSERVACIÓN ZONA NÚMERO I DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, INTERVIENE COMO ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FACULTADO PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE “LOS TRABAJOS” HASTA LA CONCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III, DEL “RLOPSRM”.
  - 1.2.3. EL ING. JOSÉ GERVACIO ARAUJO, JEFE DE CONSERVACIÓN ZONA NÚMERO III DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, INTERVIENE COMO ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FACULTADO PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE “LOS TRABAJOS” HASTA LA CONCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III, DEL “RLOPSRM”.
  - 1.2.4. EL ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, INTERVIENE COMO ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, FACULTADO PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE “LOS TRABAJOS” HASTA LA CONCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III, DEL “RLOPSRM”.





1.2.5. EL C. ALEJANDRO RAMÍREZ ANTÚNEZ, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NÚMERO 04, INTERVIENE COMO RESIDENTE, FUNGIENDO COMO SU REPRESENTANTE DE "EL INSTITUTO" ANTE "EL CONTRATISTA" Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE "LOS TRABAJOS", INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA", DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA "LOPSRM".

1.3. LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025, DE CARÁCTER NACIONAL, REALIZADO AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 27 FRACCIÓN II, Y 30 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

1.4. "EL INSTITUTO" CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES Y CON AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, COMO SE DESPRENDE DE LOS DICTAMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIOS CON NÚMEROS DE FOLIO 0000353419-2025 Y 0000353420-2025, AMBOS DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2025 CORRESPONDIENTES A LA CUENTA FINAT NÚMERO 51351002, MISMO QUE SE AGREGA COMO ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO.

1.5. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, NO SE NECESITA QUE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PREVIAMENTE HAYA AUTORIZADO CARTERA DE INVERSIÓN PARA CONTRATAR Y EJECUTAR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO.

1.6. PARA EFECTOS FISCALES LAS AUTORIDADES HACENDARIAS LE HAN ASIGNADO EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES IMS421231145.

1.7. TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NÚMERO 5421, COLONIA AMPLIACIÓN MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760, CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

1.8. QUE LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS POR "EL CONTRATISTA" A "EL INSTITUTO", TANTO EN FORMATOS FÍSICOS COMO ELECTRÓNICOS, SERÁN PROTEGIDOS, EN TÉRMINOS DE LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

2. "EL CONTRATISTA", DECLARA QUE:

2.1. ES UNA PERSONA MORAL CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 108,237, DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2008, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 89 DEL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 375876, DE FECHA DE REGISTRO 29 DE ENERO DE 2008, DENOMINADA CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V., DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, LO CONCERNIENTE A LA CONSTRUCCIÓN EN GENERAL, PROYECTOS Y SUPERVISIÓN DE OBRA CIVIL Y ELECTROMECÁNICA, HIDRÁULICA Y SANITARIA, MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, REFACCIONES RELACIONADAS AL MANTENIMIENTO EN LA CONSTRUCCIÓN, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD ALTA Y BAJA TENSIÓN, ACABADOS EN GENERAL, PLANTAS DE EMERGENCIA, TRATAMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES.

2.2. EL ING. ROQUE MINA GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS PACTADOS POR LAS PARTES, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 108,237, DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2008, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 89 DEL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO. EL ING. ROQUE MINA GÓMEZ, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE DICHO PODER NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO EN FORMA ALGUNA.

2.3. QUE CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA "LOPSRM" Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA





Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIGEN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL (ALCALDÍA), LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES, Y EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS QUE CORREN AGREGADOS AL PRESENTE CONTRATO COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, LOS CUALES CONSISTEN EN:

RELACIÓN DE ANEXOS DEL PRESENTE CONTRATO	
NÚMERO DE ANEXO	DENOMINACIÓN
1 (UNO)	DICTAMENES DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2 (DOS)	POR REGLA GENERAL, LOS CONTRATOS CUYA ELABORACIÓN CORRESPONDE AL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL ANEXO NÚMERO 2 CORRESPONDE AL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA. LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO FUE EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA, ENTONCES DICHO ANEXO NO RESULTA APLICABLE. EN TENOR DE LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE QUE PERSISTA LA HOMOGENEIDAD EN TODOS LOS CONTRATOS RESPECTO AL ORDEN Y CONSECUTIVO DE LOS ANEXOS QUE LOS CONFORMAN, SE DETERMINA QUE, EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO DEL ANEXO NÚMERO 1 SE PROSIGUE CON EL ANEXO NÚMERO 3.
3 (TRES)	<ul style="list-style-type: none"> <li>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EMITIDA POR EL SAT, VIGENTE Y POSITIVA A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.</li> <li>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EMITIDA POR EL IMSS, VIGENTE Y POSITIVA A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.</li> <li>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, EMITIDA POR EL INFONAVIT, VIGENTE Y SIN ADEUDOS A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.</li> </ul>
4 (CUATRO)	ANEXO TÉCNICO Y DESIGNACIÓN DE RESIDENTE DE OBRA
5 (CINCO)	CATÁLOGO DE CONCEPTOS
6 (SEIS)	PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS CON SUS EROGACIONES, CALENDARIZADO Y CUANTIFICADO EN PERIODOS MENSUALES, DIVIDIDO EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS, DEL TOTAL DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, ADEMÁS: <b>6.1.</b> DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO. <b>6.2.</b> ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS. <b>6.3.</b> RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE UTILIZARA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. <b>6.4.</b> LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN. <b>6.5.</b> DESIGNACIÓN DEL SUPERINTENDENTE DE OBRA.
7 (SIETE)	INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS SERVICIOS MATERIA DE ESTE CONTRATO
8 (OCHO)	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

2.4. HA CONSIDERADO TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE CONTRATO, MANIFESTANDO REUNIR LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.

2.5. CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO **CGR080121UD5**, SU NÚMERO DE REGISTRO PATRONAL ES **Y52 25789 10 5**, Y SU NÚMERO DE PROVEEDOR ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGUROS SOCIAL ES **000098471**.

2.6. ACREDITA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN VIGENTE, INCLUYENDO LAS DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y LAS DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CONFORME A LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDAS POR EL SAT, INFONAVIT E IMSS, RESPECTIVAMENTE. **ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO.**

2.7. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN **CALLE TERCERA CERRADA DE LAS TORRES MANZANA 10, LOTE 26Q, COLONIA REFORMA POLITICA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, CÓDIGO POSTAL 09730.**





2.8. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA COMPRENDIDO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 51 Y 78 DE LA LOPSRM. ADEMÁS, TANTO "EL CONTRATISTA" COMO SUS SOCIOS Y/O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS. ADEMÁS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NI ÉL NI NINGUNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, O EN SU CASO QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

3. "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

3.1. QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS DE ESTE.

3.2. QUE ES SU VOLUNTAD QUE PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE ENTIENDA POR:

**ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN.** - LA FACULTADA EN "EL INSTITUTO" PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL CUAL DERIVÓ EL PRESENTE CONTRATO, RECAYENDO TAL FACULTAD EN EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

**ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.** - LA FACULTADA EN EL "EL INSTITUTO" PARA LLEVAR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE "LOS TRABAJOS" HASTA LA CONCLUSIÓN DEFINITIVA DEL PRESENTE CONTRATO, RECAYENDO TAL FACULTAD EN LAS TRES JEFATURAS DE ZONA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES.

**BITÁCORA.** - EL INSTRUMENTO TÉCNICO QUE CONSTITUYE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE LAS PARTES QUE FORMALIZAN LOS CONTRATOS, EN EL CUAL SE REGISTRAN LOS ASUNTOS Y EVENTOS IMPORTANTES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, YA SEA A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA, CASO EN EL CUAL SE DENOMINARÁ BITÁCORA ELECTRÓNICA, U OTROS MEDIOS AUTORIZADOS EN LOS TÉRMINOS DE RLOPSRM, EN CUYO CASO SE DENOMINARÁ BITÁCORA CONVENCIONAL.

**DOF.** - DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.

**ESTIMACIÓN.** - LA VALUACIÓN DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN UN PERIODO DETERMINADO PRESENTADA PARA AUTORIZACIÓN DE PAGO, EN LA CUAL SE APLICAN LOS PRECIOS, VALORES O PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DEL MISMO, CONSIDERANDO, EN SU CASO, LOS AJUSTES DE COSTOS, LAS RETENCIONES ECONÓMICAS, LAS PENAS CONVENCIONALES Y LAS DEDUCCIONES; ASÍ COMO, LA VALUACIÓN DE LOS CONCEPTOS QUE PERMITAN DETERMINAR EL MONTO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES.

**IMSS O INSTITUTO:** ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL.

**INFONAVIT.** - INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.

**IVA.** - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**LOPSRM.** - LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

**RESIDENTE.** - SERVIDOR PÚBLICO QUE FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE DE "EL INSTITUTO" ANTE "EL CONTRATISTA" Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA".

**RFC.** - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

**RLOPSRM.** - REGLAMENTO DE LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS





SAT. - SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

SUPERINTENDENTE. - EL REPRESENTANTE DE "EL CONTRATISTA" ANTE "EL INSTITUTO" PARA CUMPLIR CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL CONTRATO, EN LO RELACIONADO CON LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

CFDI.- COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET.

FINAT: FINANZAS ARMONIZADAS Y TRANSPARENTES.

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" ENCOMIENDA A "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIÓN 35 Y 36, Y "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A REALIZARLOS DE CONFORMIDAD CON:

1. EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS.
2. EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO.
3. LOS PROGRAMAS DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS EN PARTIDAS Y SUBPARTIDAS DE UTILIZACIÓN.
4. LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LOS ANEXOS DESCRITOS EN LA DECLARACIÓN 2.3 DEL PRESENTE CONTRATO, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO.
5. LOS PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO, Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD, USO DE LA VÍA PÚBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIGEN EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

LOS CONCEPTOS DE TRABAJO OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE LLEVARÁN A CABO POR "EL CONTRATISTA" BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS QUE SE AGREGA COMO ANEXO 5 DE ESTE CONTRATO.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$2,813,122.91 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS 91/100 M.N), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

TERCERA. ANTICIPOS.

PARA EL PRESENTE CONTRATO "EL INSTITUTO" NO OTORGARÁ ANTICIPO A "EL CONTRATISTA"

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "LOS TRABAJOS" OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUINCENALES, MISMAS QUE SE ACOMPAÑARÁN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITA LA PROCEDENCIA DE SU PAGO, CONFORME A LAS PREVISIONES DEL ARTÍCULO 132 DEL "RLOPSRM".

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS SE DEBERÁN FORMULAR CON UNA PERIODICIDAD DE CADA QUINCE DÍAS. "EL CONTRATISTA" DEBERÁ PRESENTARLAS A LA RESIDENCIA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO. LA RESIDENCIA PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

AUNADO A LO ANTERIOR, EN CADA ESTIMACIÓN QUE "EL CONTRATISTA" PRESENTE PARA EFECTOS DE REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO DEL RESIDENTE DE OBRA, EL "EL CONTRATISTA" DEBE ADJUNTAR A DICHA ESTIMACIÓN LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO





POSITIVAS Y VIGENTES EN MATERIA DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL IMSS E INFONAVIT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS DEBERÁN PAGARSE POR PARTE DEL INSTITUTO BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN UN PLAZO NO MAYOR A VEINTE DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE QUE SE TRATE Y QUE EL CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

LAS AUTORIZACIONES Y PAGOS DE CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS SON REVISABLES E INDEPENDIENTES ENTRE SÍ Y, POR LO TANTO, CUALQUIER TIPO Y SECUENCIA SERÁ SÓLO PARA EFECTO DE CONTROL ADMINISTRATIVO.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES QUE AUTORIZA LA RESIDENCIA NO SE CONSIDERAN COMO LA ACEPTACIÓN PLENA DE LA EJECUCIÓN Y PAGO DE LOS TRABAJOS, TODA VEZ QUE PODRÁN SER SUJETAS A REVISIÓN POSTERIOR.

EN SU CASO, EL INSTITUTO TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR EL REINTEGRO DE PAGOS POR TRABAJOS FALTANTES, TRABAJOS MAL EJECUTADOS O PAGOS EN EXCESO.

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 2 "NORMATIVIDAD DE PAGO DE LAS CUENTAS CONTABLES" DEL "PROCEDIMIENTO PARA LA RECEPCIÓN, GLOSA Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA TRÁMITE DE PAGO Y LA CONSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPERACIÓN Y CONTROL DE FONDOS FIJOS" VIGENTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EL PAGO DE LOS TRABAJOS SE REALIZARÁ EN PESOS MEXICANOS, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES:

- REPRESENTACIÓN IMPRESA DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI), QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29-A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CON CLAVE DE USO S01 "SIN EFECTOS FISCALES" Y:
  - NÚMERO DE PROVEEDOR
  - NÚMERO DE CONTRATO
  - FIRMA DE LA PERSONA TITULAR/ENCARGADA DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
  - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS), POSITIVA Y VIGENTE

LOS DOCUMENTOS ANTES SEÑALADOS, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN UN HORARIO DE 08:00 A 13:00 HORAS EN LA OFICINA DE TRÁMITE DE EROGACIONES, DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS, SITA AVENIDA INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NÚMERO 5421, COLONIA AMPLIACIÓN MAGDALENA DE LAS SALINAS, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CÓDIGO POSTAL 07760 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ EXPEDIR SUS CFDI, EN EL ESQUEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA, CON LAS ESPECIFICACIONES NORMADAS POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) A NOMBRE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES IMS421231145, CON DOMICILIO EN AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NO. 476, COLONIA JUÁREZ, C.P. 06600, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

"EL CONTRATISTA", PARA CADA UNO DE LOS PAGOS QUE EFECTIVAMENTE RECIBA, DE ACUERDO CON ESTA CLÁUSULA, DEBERÁ DE EXPEDIR A NOMBRE DE "EL INSTITUTO", EL "CFDI CON COMPLEMENTO PARA LA RECEPCIÓN DE PAGOS", TAMBIÉN DENOMINADO "RECIBO ELECTRÓNICO DE PAGO", EL CUAL ELABORARÁ DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES Y LO CARGARÁ EN EL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE "EL INSTITUTO".

PARA LA VALIDACIÓN DE DICHOS COMPROBANTES "EL CONTRATISTA" DEBERÁ CARGAR EN INTERNET, A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES DE LA PÁGINA DE "EL INSTITUTO" EL ARCHIVO EN FORMATO XML, LA VALIDEZ DE LOS MISMOS SERÁ DETERMINADA DURANTE LA CARGA Y ÚNICAMENTE LOS COMPROBANTES VÁLIDOS SERÁN PROCEDENTES PARA PAGO.

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A NO CANCELAR ANTE EL SAT LOS CFDI A FAVOR DEL "EL INSTITUTO" PREVIAMENTE VALIDADOS EN EL PORTAL DE SERVICIOS A PROVEEDORES, SALVO JUSTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN POR PARTE DEL MISMO AL RESIDENTE, PARA SU AUTORIZACIÓN EXPRESA, DEBIENDO ÉSTE INFORMAR AL ÁREA DE TRÁMITE DE EROGACIONES DE DICHA JUSTIFICACIÓN Y REPOSICIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) EN SU CASO.





**"EL CONTRATISTA"** ACEPTA QUE EL **"EL INSTITUTO"** LE EFECTÚE EL PAGO A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA TAL EFECTO PROPORCIONA LA CUENTA NÚMERO **0568406218** CLABE INTERBANCARIA NÚMERO **072 180 00568406218 4** DEL **BANCO BANORTE**, SUCURSAL **2980 ENCUENTRO FORTUNA** A NOMBRE DE **"EL CONTRATISTA"**.

EL PAGO SE REALIZARÁ MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, Y EN LA FECHA PROGRAMADA A TRAVÉS DEL ESQUEMA ELECTRÓNICO INTERBANCARIO QUE **"EL INSTITUTO"** TIENE EN OPERACIÓN; PARA TAL EFECTO **"EL CONTRATISTA"** DEBERÁ PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA COORDINACIÓN DE TESORERÍA PARA DAR DE ALTA EN EL SISTEMA DE **"EL INSTITUTO"** LA CUENTA BANCARIA (NO DEBERÁ SER REFERENCIADA NI CONCENTRADORA) CLABE Y BANCO.

EL PAGO SE DEPOSITARÁ EN LA FECHA PROGRAMADA DE PAGO, A TRAVÉS DEL ESQUEMA INTERBANCARIO SI LA CUENTA BANCARIA DE **"EL CONTRATISTA"** ESTÁ CONTRATADA CON BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, SCOTIABANK INVERLAT, O A TRAVÉS DEL ESQUEMA INTERBANCARIO VÍA SPEI (SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS), SI LA CUENTA PERTENECE A UN BANCO DISTINTO A LOS ANTES MENCIONADOS.

ASIMISMO, **"EL INSTITUTO"** ACEPTARÁ DE **"EL CONTRATISTA"**, QUE EN EL SUPUESTO DE QUE TENGA CUENTAS LÍQUIDAS Y EXIGIBLES A SU CARGO, APLICARLAS CONTRA LOS ADEUDOS QUE, EN SU CASO, TUVIERA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 40 B CUARTO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

**"EL CONTRATISTA"** QUE CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, DEBERÁN NOTIFICARLO A **"EL INSTITUTO"**, CON UN MÍNIMO DE CINCO DÍAS NATURALES ANTERIORES A LA FECHA DE PAGO PROGRAMADA, ENTREGANDO INVARIABLEMENTE UNA COPIA DE LOS CONTRA-RECIBOS CUYO IMPORTE SE CEDE, ADEMÁS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANTIVOS DE DICHA CESIÓN, DE IGUAL FORMA EL QUE CELEBRE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO A TRAVÉS DE FACTORAJE FINANCIERO CONFORME AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO.

**"EL INSTITUTO"** SE OBLIGA A PAGAR A **"EL CONTRATISTA"** HASTA LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO.

EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR LOS CONTRATISTAS PARA SU PAGO PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, **"EL INSTITUTO"** DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A **"EL CONTRATISTA"** LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA ENTRE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y LA PRESENTACIÓN DE LAS CORRECCIONES POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"** NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LOPSRM.

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IVA.

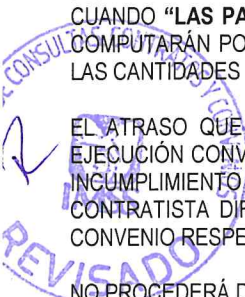
EN EL CASO QUE **"EL CONTRATISTA"** NO PRESENTE LAS ESTIMACIONES DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE SE PRESENTARÁ EN LA SIGUIENTE FECHA DE CORTE, SIN QUE ELLO DE LUGAR A LA RECLAMACIÓN DE GASTOS FINANCIEROS POR PARTE DE **"EL CONTRATISTA"**.

SI CON MOTIVO DE LA TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOLICITADA POR **"EL CONTRATISTA"** SE ORIGINA UN ATRASO EN EL PAGO, NO PROCEDERÁ EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES, **"EL INSTITUTO"**, A SOLICITUD DE **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO **"LAS PARTES"** TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL CONTRATISTA"**.

EL ATRASO QUE TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO Y, POR TANTO, NO SE CONSIDERARÁ COMO CAUSA DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES NI COMO INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CAUSA DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, EN ESTE CASO **"EL INSTITUTO"** A SOLICITUD DEL CONTRATISTA DIFERIRÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA DE TERMINACIÓN DE **"LOS TRABAJOS"** Y SE FORMALIZARÁ A TRAVÉS DEL CONVENIO RESPECTIVO, LO CUAL DEBERÁ DOCUMENTARSE Y REGISTRARSE EN LA BITÁCORA.

NO PROCEDERÁ DICHO DIFERIMIENTO CUANDO EL RETRASO EN EL PAGO DERIVE DE CAUSAS IMPUTABLES A **"EL CONTRATISTA"**.





TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO **"EL CONTRATISTA"**, DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE **"EL INSTITUTO"**.

NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"** SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE, O EN EL FINIQUITO, SI DICHO PAGO NO SE HUBIERA IDENTIFICADO CON ANTERIORIDAD.

**QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN**

**"EL CONTRATISTA"** SE OBLIGA A EJECUTAR **"LOS TRABAJOS"** OBJETO DE ESTE CONTRATO EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **10 (DIEZ) DÍAS NATURALES**, PACTÁNDOSE COMO FECHA DE INICIO EL DÍA **28 DE NOVIEMBRE DE 2025** Y DE CONCLUSIÓN EL DÍA **07 DE DICIEMBRE DE 2025**.

**SEXTA. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, ANTICIPOS Y DE VICIOS OCULTOS.**

**A. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**

**"EL CONTRATISTA"** DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA GARANTÍA DIVISIBLE, QUE SE HARÁ EFECTIVA EN PROPORCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITEN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE PODRÁ REALIZAR DE MANERA ELECTRÓNICA.

**B. GARANTÍA DE ANTICIPOS**

NO APLICA

**C. GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS.**

**"EL CONTRATISTA"** EN EL ACTO DE ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS EXHIBIRÁ LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LOPSRM, LA CUAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE DICHO ACTO.

**"EL CONTRATISTA"** A SU ELECCIÓN, PODRÁ EXHIBIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS SERVICIOS; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL CINCO POR CIENTO DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO, POR CUALQUIER DEFECTO QUE RESULTARE EN LOS TRABAJOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO **"EL CONTRATISTA"**.

UNA VEZ TRANSCURRIDOS LOS DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA FÍSICA DE LOS TRABAJOS, SIEMPRE QUE, DURANTE SU VIGENCIA, NO HAYA SURGIDO RESPONSABILIDAD A CARGO DE **"EL CONTRATISTA"**, LA FIANZA O CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR VICIOS OCULTOS SE CANCELARÁ AUTOMÁTICAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66 DE LA **"LOPSRM"**

CUANDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y/O VICIOS OCULTOS SE PRESENTE A TRAVÉS DE UNA FIANZA, SE DEBERÁN OBSERVAR LOS MODELOS DE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO O VICIOS OCULTOS DEL CONTRATO EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, APROBADO EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 15 DE ABRIL DE 2022.





**SÉPTIMA. DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.**

“EL INSTITUTO” SE OBLIGA A PONER OPORTUNAMENTE A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA” EL (LOS) INMUEBLE(S) EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, HACIÉNDOLO CONSTAR POR ESCRITO. EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE “EL INSTITUTO” PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS.

“EL INSTITUTO” PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA”, LOS PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, EXCEPTUANDO AQUELLOS QUE EN LA CONVOCATORIA SE HAYA SEÑALADO QUE QUEDABAN A CARGO DE “EL CONTRATISTA”.

EN EL ANEXO 7 (SIETE) DEL PRESENTE CONTRATO, SE RELACIONAN LOS INMUEBLES EN LO QUE SE LLEVARÁ A CABO LA PRESTACIÓN DE “LOS TRABAJOS”.

**OCTAVA. DESIGNACIÓN DE SUPERINTENDENTE.**

“EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A DESIGNAR PREVIAMENTE AL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE “LOS TRABAJOS”, AL “SUPERINTENDENTE”, QUIEN DEBERÁ PERMANECER EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, ESTARÁ FACULTADO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON “LOS TRABAJOS”, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, TOMARÁ LAS DECISIONES QUE SE REQUIERAN EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 117 DE RLOPSRM Y LAS FUNCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN II DEL MISMO REGLAMENTO.

AL RESPECTO, “EL CONTRATISTA” DESIGNA COMO SUPERINTENDENTE AL **ARQ. MARIO JESÚS MILPAS CHÁVEZ**, CON NÚMERO DE CEDULA PROFESIONAL **5266002**.

“EL INSTITUTO” SE RESERVA EL DERECHO DE ACEPTAR O DE SOLICITAR EN CUALQUIER MOMENTO, POR CAUSAS JUSTIFICADAS, LA SUSTITUCIÓN DEL “SUPERINTENDENTE” DE “LOS TRABAJOS”, Y “EL CONTRATISTA” TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOMBRAR A OTRO QUE REÚNA LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA CONVOCATORIA.

**NOVENA. DESIGNACION DEL RESIDENTE Y DE LA VIGILANCIA, CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LOS TRABAJOS.**

“EL INSTITUTO” ESTABLECERÁ LA RESIDENCIA DE OBRA CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS, QUIEN FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE “EL CONTRATISTA” Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR “EL CONTRATISTA”.

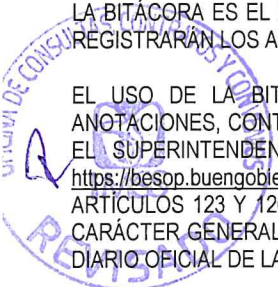
LA RESIDENCIA DE OBRA DEBERÁ ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TENDRÁ LAS FUNCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 113 DEL RLOPSRM, Y EFECTUARÁ LOS REGISTROS EN LA BITÁCORA CONFORME AL ARTÍCULO 125, FRACCIÓN I DEL MISMO ORDENAMIENTO.

AL RESPECTO, “EL INSTITUTO” DESIGNA COMO RESIDENTE DE OBRA AL **C. ALEJANDRO RAMÍREZ ANTÚNEZ**, JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD NÚMERO 04.

**DÉCIMA. DE LA BITÁCORA.**

LA BITÁCORA ES EL INSTRUMENTO TÉCNICO QUE CONSTITUYE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN ENTRE “LAS PARTES”, EN LA CUAL SE REGISTRARÁN LOS ASUNTOS Y EVENTOS IMPORTANTES QUE SE PRESENTEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE “LOS TRABAJOS”.

EL USO DE LA BITÁCORA ELECTRÓNICA ES OBLIGATORIO PARA “EL INSTITUTO” Y “EL CONTRATISTA”. SU ELABORACIÓN, ANOTACIONES, CONTROL Y SEGUIMIENTO, SE HARÁ POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA POR EL RESIDENTE Y EL SUPERINTENDENTE, A TRAVÉS DEL PROGRAMA INFORMÁTICO QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB: <https://besop.buengobierno.gob.mx/contenido/publico/login.jsf>, QUIENES PARA SU USO DEBERÁN CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 123 Y 126 DEL RLOPSRM Y CON EL “ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL PARA EL USO DEL SISTEMA DE BITÁCORA ELECTRÓNICA Y SEGUIMIENTO A OBRA PÚBLICA”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE JUNIO DE 2018.





LA BITÁCORA SE CERRARÁ EN LA FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LA ESTIMACIÓN FINAL.

**DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA".**

"EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A:

- a) CUMPLIR CON LAS NORMAS DE CALIDAD APLICABLES A LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LA EJECUCIÓN DE "LOS TRABAJOS", CONFORME A LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO;
- b) REALIZAR "LOS TRABAJOS", DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO, DEMÁS ANEXOS DEL PRESENTE CONTRATO Y ESPECIFICACIONES PACTADAS POR "LAS PARTES";
- c) RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE SE LLEGARAN A PRESENTAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS "LOS TRABAJOS" Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL INSTITUTO" O A TERCEROS, EN CUYO CASO, SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA OTORGADA, HASTA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA;
- d) RESPONDER POR VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL;
- e) NO TRANSFERIR A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SOBRE TRABAJOS EJECUTADOS, SALVO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES, EN CUYO CASO SE REQUERIRÁ LA PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL INSTITUTO", EN LOS TÉRMINOS DE LA "LOPSRM" Y EL "RLOPSRM";
- f) RESPONDER DE LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERA CON LAS PERSONAS QUE SUBCONTRATE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, POR LO QUE EL SUBCONTRATISTA NO TENDRÁ NINGUNA ACCIÓN O DERECHO PARA HACER VALER EN CONTRA DE "EL INSTITUTO" POR TALES OBLIGACIONES;
- g) SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN PREVIA AL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SI POSTERIOR A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" TUVIERA LA NECESIDAD POR LA NATURALEZA O ESPECIALIDAD DE LOS TRABAJOS A SUBCONTRATAR;
- h) ENTREGAR JUNTO CON LAS ESTIMACIONES, PREVIO A LA AUTORIZACIÓN DE PAGO, LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO VIGENTE Y EN SENTIDO POSITIVO, EN MATERIA DE APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL ANTE EL IMSS E INFONAVIT, ASÍ COMO DE OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SAT.

**DÉCIMA SEGUNDA. AJUSTE DE COSTOS**

**AJUSTE DE COSTOS DIRECTOS**

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE, EN CASO DE QUE PROCEDAN, LLEVARÁN A CABO LA REVISIÓN Y AJUSTE DE LOS COSTOS QUE INTEGRAN LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS EN ESTE CONTRATO, CUANDO A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES OCURRAN CIRCUNSTANCIAS DE ORDEN ECONÓMICO NO PREVISTAS EN EL CONTRATO QUE DETERMINEN UN AUMENTO O REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DIRECTOS DE LOS TRABAJOS AÚN NO EJECUTADOS, CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, DEBIENDO CONSTAR POR ESCRITO EL AUMENTO O REDUCCIÓN CORRESPONDIENTE.

LA REVISIÓN Y AJUSTE DE COSTOS MENCIONADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, SE REALIZARÁ EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN I DE LA "LOPSRM", Y DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 56 Y 58 DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL, 173, 174, 175, 178 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL "RLOPSRM".

**AJUSTE DE COSTOS INDIRECTOS Y FINANCIAMIENTO.**

CUANDO LA MODIFICACIÓN AL CONTRATO IMPLIQUE AUMENTO O REDUCCIÓN POR UNA DIFERENCIA SUPERIOR AL VEINTICINCO POR CIENTO DEL IMPORTE ORIGINAL ESTABLECIDO O DEL PLAZO DE EJECUCIÓN, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE "LOS TRABAJOS" JUNTO CON "EL CONTRATISTA", DEBERÁN REVISAR LOS COSTOS INDIRECTOS Y DEL FINANCIAMIENTO ORIGINALMENTE PACTADOS Y DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE AJUSTARLOS A LAS NUEVAS CONDICIONES EN CASO DE QUE ÉSTAS SE PRESENTEN.

SERÁ NECESARIO SOLICITAR DE MANERA JUSTIFICADA LA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- a. CUANDO EL MONTO SE INCREMENTE EN MÁS DE UN VEINTICINCO POR CIENTO, SIN QUE SE INCREMENTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO;





- b. CUANDO EL MONTO Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINALMENTE PACTADOS EN EL CONTRATO SE REDUZCAN EN MÁS DE UN VEINTICINCO POR CIENTO, Y
- c. CUANDO EL MONTO Y EL PLAZO DE EJECUCIÓN ORIGINALMENTE PACTADOS EN EL CONTRATO SE INCREMENTEN EN MÁS DE UN VEINTICINCO POR CIENTO.

LA REVISIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS Y DEL FINANCIAMIENTO SE REALIZARÁ SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE VIGENTE EL CONTRATO, CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 102 DEL "RLOPSRM".

**AJUSTE DE COSTO DE FINANCIAMIENTO.**

PARA RECONOCER EN EL COSTO POR FINANCIAMIENTO LAS VARIACIONES DE LA TASA DE INTERÉS QUE "EL CONTRATISTA" HAYA CONSIDERADO EN SU PROPOSICIÓN, "EL INSTITUTO" DEBERÁ SUJETARSE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 217 DEL "RLOPSRM".

**AJUSTE DE COSTO POR CARGOS ADICIONALES.**

LOS CARGOS ADICIONALES SOLAMENTE SERÁN AJUSTADOS CUANDO LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LES DIERON ORIGEN ESTABLEZCAN UN INCREMENTO O DECREMENTO PARA LOS MISMOS.

**DÉCIMA TERCERA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.**

"LAS PARTES" ACUERDAN QUE "EL INSTITUTO" PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR ESTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS CELEBRADOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA "LOPSRM", SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASAN EL 25% DEL MONTO DEL CONTRATO O DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO EJECUTIVO PREPARADO POR "EL CONTRATISTA", NI SE CELEBREN PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA "LOPSRM".

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO, PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR CONVENIOS ADICIONALES RESPECTO A LAS NUEVAS CONDICIONES. DICHAS MODIFICACIONES NO PODRÁN, EN MODO ALGUNO, AFECTAR LAS CONDICIONES QUE SE REFIEREN A LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS ESENCIALES DEL OBJETO DE ESTE CONTRATO, NI CONVENIRSE PARA ELUDIR EN CUALQUIER FORMA EL CUMPLIMIENTO DE LA "LOPSRM" O DE LOS TRATADOS.

LAS MODIFICACIONES A ESTE CONTRATO PODRÁN REALIZARSE EN AUMENTO O EN REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN O MONTO DEL CONTRATO. SI SE MODIFICA EL PLAZO DE EJECUCIÓN, LOS PERIODOS SE EXPRESARÁN EN DÍAS NATURALES, Y LA DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN SE HARÁ CON RESPECTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO; EN TANTO QUE, SI ES AL MONTO, LA COMPARACIÓN SERÁ CON BASE EN EL MONTO CONVENIDO.

LAS MODIFICACIONES AL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SERÁN INDEPENDIENTES A LAS MODIFICACIONES AL MONTO, Y SE CONSIDERARÁN EN FORMA SEPARADA, AUN CUANDO PARA FINES DE SU FORMALIZACIÓN PUEDAN INTEGRARSE EN UN SÓLO DOCUMENTO, DISTINGUIÉNDOLOS UNOS DE OTROS, ANEXANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE PARA EFECTOS DE PAGO.

EL RESIDENTE DE OBRA DEBERÁ SUSTENTAR EL DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE ORIGINEN LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES, SEGÚN SEA EL CASO, CONSIDERÁNDOSE ÉSTOS PARTE DE ESTE CONTRATO.

UNA VEZ DETERMINADAS LAS POSIBLES MODIFICACIONES AL CONTRATO, SU SUSCRIPCIÓN NO DEBERÁ EXCEDER DE CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA MENCIONADA DETERMINACIÓN.

CUANDO SE REALICEN CONCEPTOS DE TRABAJO AL AMPARO DE CONVENIOS EN MONTO O EN PLAZO, DICHOS CONCEPTOS SE DEBERÁN CONSIDERAR Y ADMINISTRAR INDEPENDIENTEMENTE A LOS ORIGINALMENTE PACTADOS EN ESTE CONTRATO, DEBIÉNDOSE FORMULAR ESTIMACIONES ESPECÍFICAS, A EFECTO DE TENER UN CONTROL Y SEGUIMIENTO ADECUADO.

**DÉCIMA CUARTA. CANTIDADES Y CONCEPTOS ADICIONALES.**

CUANDO DURANTE LA EJECUCIÓN DE "LOS TRABAJOS" SE REQUIERA LA REALIZACIÓN DE CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL, "EL INSTITUTO" PODRÁ AUTORIZAR EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES DE "LOS TRABAJOS" EJECUTADOS, PREVIAMENTE A LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS RESPECTIVOS, VIGILANDO QUE DICHOS INCREMENTOS NO





REBASAN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL CONTRATO. TRATÁNDOSE DE CANTIDADES ADICIONALES, ÉSTAS SE PAGARÁN A LOS PRECIOS UNITARIOS PACTADOS ORIGINALMENTE; TRATÁNDOSE DE LOS CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO, SUS PRECIOS UNITARIOS DEBERÁN SER CONCILIADOS Y AUTORIZADOS, PREVIAMENTE A SU PAGO.

SI DURANTE LA EJECUCIÓN DE "LOS TRABAJOS", "EL CONTRATISTA" SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, DEBERÁ NOTIFICARLO A "EL INSTITUTO", Y "EL CONTRATISTA" SÓLO PODRÁ EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN LAS QUE NO SEA POSIBLE ESPERAR SU AUTORIZACIÓN.

CUANDO "EL INSTITUTO" REQUIERA DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, ÉSTOS DEBERÁN SER AUTORIZADOS Y REGISTRADOS EN LA BITÁCORA POR EL RESIDENTE.

A LOS PRECIOS UNITARIOS GENERADOS PARA LOS REFERIDOS CONCEPTOS SE DEBERÁN APLICAR LOS PORCENTAJES DE INDIRECTOS, EL COSTO POR FINANCIAMIENTO, EL CARGO POR UTILIDAD Y LOS CARGOS ADICIONALES CONVENIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, SALVO LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 102 DEL RLOPSRM.

**DÉCIMA QUINTA. RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES**

"EL INSTITUTO" VERIFICARÁ QUE "LOS TRABAJOS" OBJETO DEL CONTRATO SE ESTÉN REALIZANDO POR "EL CONTRATISTA" CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN RESPECTIVO.

SI DE LA VERIFICACIÓN SE DESPRENDE QUE EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE "LOS TRABAJOS" ES MENOR DE LO QUE DEBIÓ REALIZARSE, "EL INSTITUTO" APLICARÁ UNA RETENCIÓN ECONÓMICA DEL 11.0% (ONCE POR CIENTO) CALCULADO EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA DE TRABAJO ACORDADO ENTRE "LAS PARTES".

DICHAS RETENCIONES PODRÁN SER RECUPERADAS POR "EL CONTRATISTA" EN LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES, SI REGULARIZAN LOS TIEMPOS DE ATRASO CONFORME AL CITADO PROGRAMA.

UNA VEZ CUANTIFICADAS LAS RETENCIONES ECONÓMICAS, ÉSTAS SE HARÁN DEL CONOCIMIENTO DE "EL CONTRATISTA" MEDIANTE NOTA DE BITÁCORA U OFICIO Y SE INCLUIRÁ EN LA ESTIMACIÓN QUE CORRESPONDA A LA FECHA EN QUE SE DETERMINE EL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE EXISTIR RETENCIONES A LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO Y EXISTAN TRABAJOS PENDIENTES DE EJECUTAR, ÉSTAS SEGUIRÁN EN PODER DE "EL INSTITUTO". LA CANTIDAD DETERMINADA POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES QUE SE CUANTIFIQUE A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO SE HARÁ EFECTIVA CONTRA EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE HAYA APLICADO "EL INSTITUTO".

EN CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" INCURRA EN ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS PARA LA EJECUCIÓN TOTAL DE "LOS TRABAJOS" OBJETO DEL CONTRATO, CONFORME A LO ESTABLECIDO Y ACORDADOS ENTRE "LAS PARTES", EL RESIDENTE APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL DE 5 AL MILLAR POR CADA DÍA DE ATRASO SOBRE EL IMPORTE DE "LOS TRABAJOS" NO EJECUTADOS, DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS. EL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE REALIZARÁ CONFORME A LA FORMULA ESTABLECIDA EN NUMERAL 5.40 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EL RESIDENTE UNA VEZ CUANTIFICADA LA PENA CONVENCIONAL, LA NOTIFICARÁ A "EL CONTRATISTA" A TRAVÉS DE OFICIO O MEDIANTE NOTA DE BITÁCORA.

LA CANTIDAD DETERMINADA POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES QUE SE CUANTIFIQUE A PARTIR DE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO SE HARÁ EFECTIVA CONTRA EL IMPORTE DE LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE HAYA APLICADO "EL INSTITUTO".

EL IMPORTE DE LA PENA CONVENCIONAL NO PODRÁ EXCEDER EL EQUIVALENTE AL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.





LAS PENAS CONVENCIONALES SE DETERMINARÁN EN LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, COMPARANDO EL AVANCE PROGRAMADO CONTRA EL REAL EJECUTADO DE CADA CONCEPTO DE OBRA O PARTIDA O SUBPARTIDA O DE LA ACTIVIDAD O SUBACTIVIDAD, SEGÚN SE TRATE, DE CONTRATO BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS RESPECTO DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS QUE SE HAYAN EJECUTADO O REALIZADO CON ATRASO CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO Y PARA SU CÁLCULO SE DEBERÁN CONSIDERAR LOS CRITERIOS SIGUIENTES:

- i. LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, DETERMINADAS EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, CONSIDERANDO LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PACTADA EN EL CONTRATO Y EN LA FECHA PARA LA CONCLUSIÓN TOTAL DE LAS OBRAS.
- ii. LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR EL RESIDENTE. EN CASOS EXCEPCIONALES Y SÓLO POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO ASÍ LO REQUIERAN, LAS PODRÁ APLICAR EL TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- iii. EN LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PACTADA EN EL CONTRATO SE DETERMINARÁ EL ATRASO DE LOS TRABAJOS, COMPARANDO EL EJECUTADO CONTRA EL PROGRAMA CONVENIDO, DE DONDE SE DESPRENDEN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:
  - 1. EL AVANCE FÍSICO REAL DE LOS TRABAJOS.
  - 2. EL AVANCE FÍSICO ESTABLECIDO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO.
  - 3. LA FECHA DE CORTE PACTADA CONTRACTUALMENTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES.
  - 4. LA INCIDENCIA DE LOS AJUSTES DE COSTOS, SIN INCLUIR EL IVA, QUE EN SU CASO SE HUBIEREN AUTORIZADO.
  - 5. LAS PENAS CONVENCIONALES SE CALCULARÁN SIN INCLUIR EL IVA.
  - 6. TENDRÁN EL CARÁCTER DE RETENCIONES ECONÓMICAS, CUANDO SE EJECUTEN TRABAJOS CON ATRASO IMPUTABLES AL CONTRATISTA DENTRO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN CONVENIDO. EN EL CASO DE EXISTIR MODIFICACIONES AL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO, LAS RETENCIONES NO SE APLICARÁN EN LAS ACTIVIDADES REPROGRAMADAS.

LAS RETENCIONES ECONÓMICAS SE CALCULARÁN CONSIDERANDO EL AVANCE FÍSICO ALCANZADO EN LA FECHA DE CORTE, COMPARÁNDOLO CONTRA EL PROGRAMA CONVENIDO, CONSIDERANDO CONCEPTOS DE TRABAJO EN LOS CONTRATOS BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS.

LAS RETENCIONES ECONÓMICAS QUE SE DETERMINEN EN LAS FECHAS DE CORTE CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO NO SERÁN ACUMULABLES A LAS QUE SE DETERMINEN EN FECHAS DE CORTE POSTERIORES.

TENDRÁN EL CARÁCTER DE DEFINITIVAS CUANDO SE EJECUTEN Y CONCLUYAN LOS TRABAJOS DESPUÉS DE LA FECHA DE TÉRMINO DEL PLAZO CONVENIDO.

LAS PENALIZACIONES DEFINITIVAS SE DETERMINARÁN EN LA CONCLUSIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL COMPARANDO EL AVANCE FÍSICO ALCANZADO EN LA FECHA DE TÉRMINO CONTRA EL CIENTO POR CIENTO DEL PROGRAMA CONVENIDO, CONSIDERANDO CONCEPTOS DE TRABAJO EN LOS CONTRATOS BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO A PRECIOS UNITARIOS.

PARA EL CASO DE LAS ACTIVIDADES QUE NO FUERON REPROGRAMADAS EN LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE MODIFICACIÓN AL PLAZO, SI ESTAS NO SE CONCLUYEN AL TÉRMINO DEL PROGRAMA DE OBRA CONVENIDO, LAS RETENCIONES SE APLICARÁN COMO SANCIÓN DEFINITIVA.

LAS PENALIZACIONES ECONÓMICAS DEFINITIVAS SE APLICARÁN DURANTE EL TIEMPO DE ESPERA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADO POR EL CONTRATISTA, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.

LAS RETENCIONES ECONÓMICAS Y LAS PENALIZACIONES ECONÓMICAS DEFINITIVAS, SE ESTABLECEN ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS A CONTRATAR, CONDICIÓN DE PAGO DEL CONTRATO, GRADOS DE AVANCE Y POSIBILIDAD DE ESTABLECER FECHAS DE CUMPLIMIENTO PARCIAL DE LOS TRABAJOS COMO SE DETALLA EN LA TABLA SIGUIENTE:





Importe contratado	Retención por periodo de pago único, semanal, quincenal o mensual, según sea determinado.	Penalizaciones económicas definitivas por cada día de atraso. (TM)
De 30 millones de pesos o menos.	11.0%	5 al millar

LA PENALIZACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA SE CALCULARÁ APLICANDO AL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS, EL PRODUCTO QUE RESULTE DE MULTIPLICAR A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE ESTIMACIONES PACTADA CONTRACTUALMENTE, EL IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS POR EL TANTO AL MILLAR ESTIPULADO EN EL CONTRATO POR DÍA DE ATRASO, MULTIPLICADO POR LOS DÍAS DE ATRASO PRESENTADOS EN CADA PERIODO CONFORME A LAS FECHAS DE CORTE.

EL CÁLCULO SE REALIZARÁ POR PERIODO CONSIDERANDO LAS FECHAS DE CORTE PACTADOS EN EL CONTRATO.

**PED= PENALIZACIÓN ECONÓMICA DEFINITIVA DE DONDE:**

**PED= DITNE\*TM\*DAPC**

**DAPC= DÍAS DE ATRASO.**

**DITNE = DIFERENCIA ENTRE ITNE E ITEA.**

**ITNE = IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS DENTRO DEL PERIODO CONTRACTUAL.**

**ITEA = IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON ATRASO.**

**TM = TANTO AL MILLAR POR DÍA DE ATRASO.**

**EJEMPLO PARA EL CASO DE QUE EL PERIODO DE LAS ESTIMACIONES SEA QUINCENAL:**

PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA ESTIMACIÓN POSTERIOR A LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS: DEL 1 AL 16 DE MAYO.

DAPC = 15 DÍAS

ITNE = IMPORTE DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS = \$1' 841,828.24

ITEA = IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CON ATRASO = \$1' 476,760.72

DITNE = DIFERENCIA ENTRE ITNE E ITEA = \$365,067.52

TM = 4 AL MILLAR

**EJEMPLO DE CÁLCULO DE PENALIZACIONES DEFINITIVAS**

Importe del Contrato	ITNE	ITEA	DITNE =ITNE-ITEA	FECHA			TM	PED
				Contractual Término	Periodo Estimación	DAPC		
\$47,398,097.05	\$ 2,606,895.34	\$ 765,067.10	\$ 1,841,828.24	31 mar	1-30 abril	30	0.004	\$ 221,019.39
	\$ 1,841,828.24	\$ 1,476,760.72	\$ 365,067.52		1-16 mayo	15	0.004	\$ 21,904.05

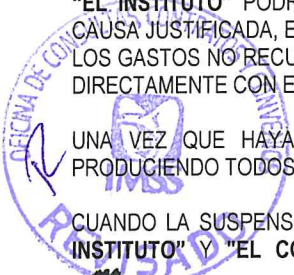
LAS PENALIZACIONES ECONÓMICAS DEFINITIVAS QUE SE APLIQUEN POR NINGÚN MOTIVO PODRÁN SER ACUMULATIVAS. SE APLICARÁN CONSIDERANDO LOS PERIODOS EN LOS QUE EL CONTRATISTA HAYA INCURRIDO CON ATRASO DESDE LA FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL, DEBIENDO SER CONSIDERADAS DE FORMA INDEPENDIENTE PARA CADA FECHA DE CORTE.

**DÉCIMA SEXTA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.**

"EL INSTITUTO" PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA, EN CUYO CASO CUBRIRÁ A "EL CONTRATISTA" LOS TRABAJOS EJECUTADOS NO PAGADOS Y, PREVIA SOLICITUD, LOS GASTOS NO RECUPERABLES SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO DE QUE SE TRATE.

UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON LA SUSPENSIÓN, EL CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, SI LA "EL INSTITUTO" ASÍ LO DETERMINA.

CUANDO LA SUSPENSIÓN DERIVE DE UN CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, NO EXISTIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA "EL INSTITUTO" Y "EL CONTRATISTA", DEBIENDO ÚNICAMENTE SUSCRIBIR UN CONVENIO DONDE SE RECONOZCA EL PLAZO DE





SUSPENSIÓN Y LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, SIN MODIFICAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO.

EN CASO DE QUE LOS TRABAJOS RESULTEN DAÑADOS O DESTRUIDOS Y ÉSTOS REQUIERAN SER REHABILITADOS O REPUESTOS, DEBERÁN RECONOCERSE Y PAGARSE MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59 DE LA "LOPSRM", SIEMPRE QUE NO SE TRATE DE DEFICIENCIAS O INCUMPLIMIENTOS ANTERIORES IMPUTABLES A "EL CONTRATISTA".

**DÉCIMA SÉPTIMA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO**

"EL INSTITUTO" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE "LOS TRABAJOS", Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD DE ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO EMITIDA POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE "LOS TRABAJOS" A QUE SE REFIERE ESTE CONTRATO. EN ESTOS SUPUESTOS, "EL INSTITUTO" REEMBOLSARÁ AL CONTRATISTA LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA OPERACIÓN CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ COMUNICADA POR EL "EL INSTITUTO" LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, PROCEDERÁ A TOMAR INMEDIATA POSESIÓN DE "LOS TRABAJOS" EJECUTADOS PARA HACERSE CARGO DEL INMUEBLE Y DE LAS INSTALACIONES RESPECTIVAS, LEVANTANDO, CON O SIN LA COMPARENCIA DE "EL CONTRATISTA", ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE LA OBRA. EN EL CASO DE ENTIDADES, EL ACTA CIRCUNSTANCIADA SE LEVANTARÁ ANTE LA PRESENCIA DE FEDATARIO PÚBLICO. EL CONTRATISTA ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A "EL INSTITUTO", EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTA LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS.

**DÉCIMA OCTAVA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO**

"EL INSTITUTO" PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, CUANDO "EL CONTRATISTA" INCURRA EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CAUSALES:

- i. NO INICIAR LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA, SIN CAUSA JUSTIFICADA, CONFORME A LA "LOPSRM" Y SU REGLAMENTO;
- ii. INTERRUMPIR INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O NEGARSE A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR "EL INSTITUTO";
- iii. NO EJECUTAR LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATAR LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE;
- iv. INCUMPLIR EL PROGRAMA VIGENTE DE EJECUCIÓN CONVENIDO POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, Y QUE A JUICIO DE "EL INSTITUTO", EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIPULADO EN ESTE CONTRATO.

NO IMPLICARÁ RETRASO EN EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, EL ATRASO QUE TENGA LUGAR POR LA FALTA DE PAGO DE ESTIMACIONES O LA FALTA DE INFORMACIÓN REFERENTE A PLANOS, ESPECIFICACIONES O NORMAS DE CALIDAD, DE ENTREGA FÍSICA DE LAS ÁREAS DE TRABAJO Y DE ENTREGA OPORTUNA DE MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, DE LICENCIAS Y PERMISOS QUE DEBA PROPORCIONAR O SUMINISTRAR POR "EL INSTITUTO", ASÍ COMO CUANDO ÉSTA HAYA ORDENADO LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS;

- v. SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL O ALGUNA FIGURA ANÁLOGA;
- vi. CUANDO SUBCONTRATE PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL INSTITUTO";





- vii. TRANSFERIR LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL INSTITUTO";
- viii. NO OTORGAR A "EL INSTITUTO" Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LOS MATERIALES Y TRABAJOS;
- ix. INCUMPLIR CON EL COMPROMISO QUE, EN SU CASO, HAYA ADQUIRIDO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, RELATIVO A LA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR "EL INSTITUTO" PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS;
- x. CAMBIAR SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
- xi. INVOCAR LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO, CUANDO SEA EXTRANJERO;
- xii. INCUMPLIR CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS ANTERIORES Y DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL INSTITUTO" LLEVARÁ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 61 DE LA LOPSRM, 155, 157, 158 Y 159 DEL RLOPSRM.

**DÉCIMA NOVENA. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ NOTIFICAR A "EL INSTITUTO", A TRAVÉS DE LA BITÁCORA O EXCEPCIONALMENTE POR ESCRITO, LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS QUE LO SOPORTEN E INCLUIRÁ UNA RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES O DE LOS GASTOS APROBADOS, MONTO EJERCIDO Y CRÉDITOS A FAVOR O EN CONTRA, PARA QUE ÉSTA, EN UN PLAZO DE NO MAYOR A QUINCE DÍAS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA, VERIFIQUE LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL INSTITUTO" ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, SOLICITARÁ A "EL CONTRATISTA" SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ÉSTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS. EN TAL CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERIODO QUE ACUERDEN LAS PARTES PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS; EN ESTE PERIODO, NO SE APLICARÁN PENAS CONVENCIONALES. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE "EL INSTITUTO" OPCIÓ POR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTE CONTRATO.

AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL INSTITUTO" CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS EJECUTADOS BAJO SU RESPONSABILIDAD.

"EL INSTITUTO" EFECTUARÁ RECEPCIONES PARCIALES DE LOS TRABAJOS CUANDO SIN ESTAR ÉSTOS CONCLUIDOS, A SU JUICIO EXISTAN TRABAJOS TERMINADOS, IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE Y CONSERVARSE, LEVANTANDO EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.

**VIGÉSIMA. FINIQUITO DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

"EL INSTITUTO" Y "EL CONTRATISTA", DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, ELABORARÁN EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE DAR POR TERMINADOS, PARCIAL O TOTALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, ANEXANDO EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS Y LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE LA GARANTÍA POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

"EL INSTITUTO" DEBERÁ NOTIFICAR POR OFICIO O POR MEDIO DE LA BITÁCORA A "EL CONTRATISTA", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, LA FECHA, LUGAR Y HORA EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL FINIQUITO Y EN CASO DE QUE NO ACUDA "EL INSTITUTO" PROCEDERÁ A ELABORARLO, DEBIENDO COMUNICAR SU RESULTADO AL CONTRATISTA DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE SU EMISIÓN; PARA QUE ÉSTE EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN ALEGUE LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, SE DARÁ POR ACEPTADO.





DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE "LAS PARTES" RESPECTO AL FINIQUITO, "EL INSTITUTO" PROCEDERÁ EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR.

EN EL FINIQUITO SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNA DE "LAS PARTES", EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE. EN CASO DE RESCISIÓN, EN EL FINIQUITO SE ASENTARÁN LAS RAZONES DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES O DEL SOBRE COSTO DE LOS TRABAJOS.

SI DEL FINIQUITO RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE "EL CONTRATISTA", "EL INSTITUTO" DEBERÁ LIQUIDARLOS DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, CASO CONTRARIO DEBERÁ ELABORARSE EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES UNA VEZ LIQUIDADADO EL SALDO.

SI RESULTA QUE EXISTEN SALDOS A FAVOR DE "EL INSTITUTO", EL IMPORTE DE LOS MISMOS SE DEDUCIRÁ DE LAS CANTIDADES PENDIENTES DE CUBRIR POR CONCEPTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y SI NO FUERAN SUFICIENTES ÉSTOS, EXIGIRÁ POR OFICIO PARA QUE SE REALICE EL REINTEGRO DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES Y DE NO HACERLO, SE GENERARÁN GASTOS FINANCIEROS HASTA LA FECHA EN QUE EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES SE PONGAN A DISPOSICIÓN DE "EL INSTITUTO", EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 55 DE LA "LOPSRM".

EN CASO DE NO OBTENERSE EL REINTEGRO, "EL INSTITUTO" PROCEDERÁ A HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, Y DE NO EXISTIR CONFORMIDAD DE "EL CONTRATISTA" CON EL FINIQUITO, O BIEN, NO ACUDA A LA ELABORACIÓN DEL MISMO, "EL INSTITUTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE ÉSTE EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA.

CUANDO LA LIQUIDACIÓN DE LOS SALDOS SE REALICE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL FINIQUITO, ÉSTE PODRÁ UTILIZARSE COMO EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, DEBIENDO AGREGAR ÚNICAMENTE UNA MANIFESTACIÓN DE "LAS PARTES" DE QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE TENDRÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA ESTE CONTRATO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

EL DOCUMENTO EN EL QUE CONSTE EL FINIQUITO DEBERÁ REUNIR COMO MÍNIMO LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 170 DEL "RLOPSRM".

**VIGÉSIMA PRIMERA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

"EL CONTRATISTA" RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJADORES QUE INTERVIENEN EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL INSTITUTO" RESPECTO DE CUALQUIER RECLAMO QUE EN SU CASO PUEDAN EFECTUAR SUS TRABAJADORES, SEA DE ÍNDOLE LABORAL, FISCAL O DE SEGURIDAD SOCIAL Y EN NINGÚN CASO SE LE PODRÁ CONSIDERAR PATRÓN SUSTITUTO, PATRÓN SOLIDARIO, BENEFICIARIO O INTERMEDIARIO.

"EL CONTRATISTA" ASUME EN FORMA TOTAL Y EXCLUSIVA LAS OBLIGACIONES PROPIAS DE PATRÓN RESPECTO DE CUALQUIER RELACIÓN LABORAL, QUE EL MISMO CONTRAIGA CON EL PERSONAL QUE LABORE BAJO SUS ÓRDENES O INTERVENGA O CONTRATE PARA LA ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS ENCOMENDADOS POR "EL INSTITUTO", ASÍ COMO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

PARA CUALQUIER CASO NO PREVISTO, "EL CONTRATISTA" EXIME EXPRESAMENTE A "EL INSTITUTO" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ESPECIE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A GENERARSE, RELACIONADA CON EL PRESENTE CONTRATO.

PARA EL CASO QUE, CON POSTERIORIDAD A LA CONCLUSIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, "EL INSTITUTO" RECIBA UNA DEMANDA LABORAL POR PARTE DE TRABAJADORES DE "EL CONTRATISTA", EN LA QUE SE RECLAME LA SOLIDARIDAD Y/O SUSTITUCIÓN PATRONAL A "EL INSTITUTO", "EL CONTRATISTA" QUEDA OBLIGADO A DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CLÁUSULA.





**VIGÉSIMA SEGUNDA. DISCREPANCIAS.**

“LAS PARTES” ACUERDAN QUE, EN EL SUPUESTO DE EXISTIR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DISCREPANCIAS DE CARÁCTER TÉCNICO O ADMINISTRATIVO, SE SUJETARÁN AL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

DENTRO DE LOS CINCO HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAYAN ASENTADO LAS DISCREPANCIAS EN LA BITÁCORA, “EL CONTRATISTA” PRESENTARÁ A “EL INSTITUTO” UN ESCRITO POR MEDIO EL CUAL EXPLIQUE LOS MOTIVOS DE ÉSTAS, ADJUNTANDO LA DOCUMENTACIÓN QUE SOPORTEN LOS HECHOS, PARA QUE “EL INSTITUTO” EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DEL ESCRITO, CONVOQUE A REUNIÓN DE TRABAJO PARA DIRIMIR LAS DISCREPANCIAS.

EN CASO DE LLEGAR A UNA SOLUCIÓN, SE LEVANTARÁ UN ACTA ADMINISTRATIVA, EN LA CUAL SE INDICARÁN LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR “LAS PARTES”, MISMO QUE DEBERÁ QUEDAR REGISTRADO EN LA BITÁCORA.

EN CASO DE NO LLEGAR A NINGÚN ACUERDO SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE DE LOS HECHOS ASENTANDO LA INDICACIÓN DE QUE “LAS PARTES” DEJARÁN A SALVO SUS DERECHOS PARA HACERLOS VALER ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LO CUAL QUEDARÁ REGISTRADO EN LA BITÁCORA.

LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE “LAS PARTES” PUEDAN SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA “LOPSRM”.

**VIGÉSIMA TERCERA. CONCILIACIÓN.**

“LAS PARTES” ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 95, 96 Y 97 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 284 AL 294 DE SU REGLAMENTO.

**VIGÉSIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

“LAS PARTES” ACUERDAN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIE DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE TRATARÁN DE MANERA CONFIDENCIAL, SIENDO DE USO EXCLUSIVO PARA LA CONSECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO Y NO PODRÁ DIFUNDIRSE A TERCEROS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE.

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE “LAS PARTES” RECABEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, DEBERÁ DE REALIZARSE CON BASE EN LO PREVISTO EN LOS AVISOS DE PRIVACIDAD RESPECTIVOS.

POR TAL MOTIVO, “EL CONTRATISTA” ASUME CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE SE DERIVE DEL INCUMPLIMIENTO DE SU PARTE, O DE SUS EMPLEADOS A LAS OBLIGACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DESCRITAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

**VIGÉSIMA QUINTA. JURISDICCIÓN.**

“LAS PARTES” CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO.

**VIGÉSIMA SEXTA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

“LAS PARTES” SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, SUS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SU REGLAMENTO; CÓDIGO CIVIL FEDERAL; LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO.





VIGÉSIMA SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO INICIARÁ CON LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO POR "EL CONTRATISTA" Y FINALIZARÁ CUANDO SE FIRME EL ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE "LAS PARTES", O BIEN, SE ACTUALICE EL SUPUESTO AL QUE SE REFIERE EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 170 DEL "RLOPSRM".

"LAS PARTES" MANIFIESTAN ESTAR CONFORMES Y ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN EN LAS FECHAS ESPECIFICADAS.

POR:  
"EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
DRA. PATRICIA SOTO MÁRQUEZ	TITULAR Y APODERADA LEGAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL	SOMP681002342
ARQ. JOEL ULISES MIRANDA BARILLAS	ÁREA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN, ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS Y ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES	MIBJ700426US4

POR:  
"EL CONTRATISTA"

NOMBRE	R.F.C.
CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.	CGR080121UD5





Contrato: C5M0107

pEb0p6ChzXQsQDMPpRm29WkbOm/1p37YI65E781uVg6opYO2HWC1DXRFE8VIZav1njd9caPPf+VW08AGqCMeyCp88UXKvNvmvjDC61miWeJqUX1k5+0MD1xC/sGvwApfR2nChNosG4IT5mKnbrV1jBrI2iCK/gL  
O+Nb/hTM49i0RRpRUyMSs3rfWceHXprWBf1SjYoblCsyIuLoojMuWEdN1DP1cSs0e/qFf3CCEirvA37NhNwZjM8xzryV1C3mZmy41+bhZU118W92ccOhDuLzKN29BjAL5XiQENPwAYGPR4vGudRrj6aXPhel  
WhkSyK79jR1FsRHwHybXxA==



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



# ANEXO 1

## CONTRATO: C5M0107



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
DELEGACION Delegacion No. 1 Noroeste DF
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000353419-2025

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

Table with 2 columns: Code and Description. Rows include: 35 Delegacion No. 1 Noroeste DF, 359001 Oficina del DOAD CDMX NOROESTE, 140100 Depto Consev y Servs Grales

Concepto:

Of. 5395 Trabajos adecuaciones en unidades UO 35 DCSG

Fecha Elaboración:

03/10/2025

Total Comprometido (en pesos):

\$ 3,109,211.03

Cuenta: 51351002

SERV. SUB. MANT. Y CONS. INMUEB

Unidad de Información: 352407

Centro de Costos: 142902

COG 3510201

Table with 12 columns (ENE to DIC) and 2 rows (COMPROMETIDO MENSUAL, DISPONIBLE). Values are mostly 0.0, with 3,109.2 in OCT for the first row.

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 8, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

NORMA ANGELICA GOMEZ PONCE

GOMEZ PONCE NORMA ANGELICA

Table with 3 columns: DIA, MES, AÑO. Below it: DICTAMINADO DEFINITIVO

Form box containing: DICTAMEN DEFINITIVO, CONTRATO No., IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ .00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA  
DELEGACION Delegacion No. 2 Noreste DF  
DIOTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000353420-2025

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 36 Delegacion No. 2 Noreste DF

369001 Oficina del QOAD CDMX NORESTE

140100 Depto Consev y Servs Grales

Concepto: Of: 5395 Trabajos adecuaciones en unidades UO 36 DCSG

Fecha Elaboración: 03/10/2025

Total Comprometido (en pesos): \$ 156,039.69  
Cuenta: 51351002 SERV. SUB. MANT. Y CONS INMUEB Unidad de Información: 355304 Centro de Costos: 310203  
COG 3510201

COMROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)												
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	156.0	0.0	0.0	0.0
DISPONIBILIDAD (en miles de pesos)												
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en los artículos 9, 144 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema FINAT, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

NORMA ANGELICA GÓMEZ PONCE

GÓMEZ PONCE NORMA ANGELICA

DIA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No: \_\_\_\_\_

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ \_\_\_\_\_ .00



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



# ANEXO 3

## CONTRATO: C5M0107



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

---

**Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales**

<b>Nombre, denominación o razón social</b> CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG SA DE CV	<b>Sentido</b> POSITIVO
<b>RFC</b> CGR080121UD5	<b>Folio</b> 25NG1312374

<b>Fecha y hora de emisión</b> 03 de noviembre de 2025 a las 13:07 horas
---

**Apreciable contribuyente**  
Se le informa que en los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que al momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente; la presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

**Información importante**  
MarcaSAT de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 hrs, excepto días inhábiles. Atención telefónica: desde cualquier parte del país 55 627 22 728 y para el exterior del país (+52) 55 627 22 728. Vía Chat: <http://chat.sat.gob.mx>

**¡Este servicio es gratuito!**  
Artículos: 17-D, 32-D del CFF; Reglas 2.1.27., 2.1.28., 2.1.36. y 2.1.37. de la RMF.

**Cadena Original**

||CGR080121UD5|25NG1312374|03-11-2025|P||00001088888800000031||

**Sello Digital**

rkIZ/nahhVGUTQHOIKEX4RnKFB3eRc5sDGFN7IbkiSpHyLWA2+h0FfNBXFwu0MNdy0MtfJOz+K5yk5HLtWD/08Xr8SOMm2jO2dDISMQNmfcYfAx+ELnSzGgpSmshA2YU4LyFm+ekyj/RUk80AsTjAllq20sY/CFnYncj5YPo25cNI2VfdrjTPcF1/9TdO1DgUX2H1clgcmkNH/89D0ZC1JidedQW8wok6Uo/n+oZ2UWP5OxC5fzWcdaosEr8ng4DO/1B7C+oZ9F/2Sa9aawqTnnpf44VwQQ7tACBouC94a5wxP+iME0vGghzOVm3qTgL1ReT5XntixBCI6Mg==



**Gobierno de México**

**Hacienda**  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



**Contacto:**

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300  
Ciudad de México. Atención telefónica  
**01 55 627 22 728**, desde Estados Unidos  
y Canadá **01 877 44 88 728**.



FECHA: 13 de noviembre de 2025

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 17630505352881555372896
Clave de R.F.C.: CGR080121UD5
Nombre, Denominación o Razón Social: CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG SA DE CV

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:
En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:
En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.
La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.
Revisión practicada el día 13 de noviembre de 2025, a las 10:15 horas.
Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 13 de noviembre de 2025, 23:59:59.
Usted tiene registrado(s) 48 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

- 1. En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
2. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
3. Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
4. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular esté inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
5. Se Incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativos o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emita la opinión.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.
El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.



Cadena Original: |||Invocante:portalimssdigital||Tramite:Carta de No Adeudo Art. 32D|Fecha:13 de noviembre 2025, 10:15:33|Folio:17630505352881555372896|RFC:CGR080121UD5|Nombre o Razon Social:CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG SA DE CV|CURP:|Opinion:POSITIVA|FechaInicioVigencia:13 de noviembre 2025, 10:15:33|FechaFinVigencia:13 de noviembre de 2025, 23:59:59|
Sello digital: 1qB8EftaSdTLy3jgBqB4gvQBEHFvQqInsa1DMgFTrXlIk3GPcN6xvyEzVY6MpzmpKECQo8v2RrXnNn/GExmLqL4mMquKkTCOIqs0n/guyqI23w/8dz6IBTI27STZHnA8zTyq49Y WIS1C8I267B95LpnBHy94ULYN83vM99xYxRNA1aekkggucs1smREpp1/q9qJKGd/+t8Mp3Lmlz4BoLsRY+gv6iGDul4owg7BLZOL6h0Ma+xCe5g8TKG2NizJ4BnV0Yuwoc/Ie7AbjXUvpc4DDLAEJnL6G20+yq6RUZ6vCCE7X8eikcFstsGZXP3GyJv7nOzVJA==
Secuencia Notarial: 0e4c73d5-0ec8-49e5-9bf-489c6ca6d670
Número de Serie: 00000000000000000001



**Coordinación General de Recaudación Fiscal  
Gerencia Senior de Recaudación y Cobranza Fiscal  
Gerencia de Cobro Persuasivo, Coactivo y Garantías  
Ciudad de México, a 13 de Noviembre de 2025**

**Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones Fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos.**

**Folio:** 0001936468/2025  
**RFC:** CGR080121UD5  
**Nombre o Razón Social:** CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG SA DE CV

**Estimado Patrón:**

En atención a su solicitud de constancia de situación fiscal registrada el día **13 de Noviembre de 2025 y 10:11:18** respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Se informa que al momento de realizar la consulta solicitada por usted en los sistemas electrónicos del Instituto respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de vivienda, y con relación a los datos de identificación que aparecen al inicio del presente documento, se detectó que Sí se encuentra al corriente en las obligaciones patronales relativas a realizar la aportación del cinco por ciento sobre los salarios de los trabajadores, así como retener y enterar los descuentos para el pago amortizaciones de crédito en términos de los artículos 29 y 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por lo que la constancia que se emite es **sin adeudo**.

Asimismo, se señala que de conformidad con los registros electrónicos consultados por este Instituto, ese solicitante cuenta con **47 trabajador(es) activo(s)** ante el Infonavit al **4to. Bimestre de 2025**.

Se informa lo anterior, sin perjuicio de que este Instituto como Organismo Fiscal Autónomo se reserve el ejercicio de sus facultades para allegarse de información complementaria y/o realizar los ajustes que modifiquen lo aquí hecho de su conocimiento a fin de reconocer la existencia de registros patronales adicionales vinculados a su registro federal de contribuyentes que a su vez, puedan evidenciar el cumplimiento de obligaciones patronales ante este Instituto en términos del Código Fiscal de la Federación y la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Cabe mencionar, que el presente documento no constituye una resolución definitiva en tanto que tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de su expedición, indicando que la Constancia que nos ocupa constituye un acto de autoridad meramente informativo y emitido a petición de la parte interesada, por lo que no reviste características de resolución de carácter fiscal; no determina cantidad alguna a pagar, ni crea, modifica o extingue derechos u obligaciones inherentes a las situaciones de hecho reguladas por la legislación aplicable.

La presente constancia es emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en su carácter de organismo fiscal autónomo, de conformidad con los artículos 32-D del Código Fiscal de la Federación; 29 y 30 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores; en relación con lo dispuesto en los artículos 3, fracción IV, 4 fracción VII, 5 primer párrafo y 11 del Reglamento Interior del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en Materia de Facultades como Organismo Fiscal Autónomo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2017; así como las Reglas para la obtención de la Constancia de Situación Fiscal en materia obligaciones fiscales relativas a las aportaciones patronales y entero de descuentos del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2024.



**Cadena Original:** 0001936468/2025 | CGR080121UD5|

Ciudad de México, a 13 de Noviembre de 2025 : 10:11:18

**Sello digital Infonavit:**

NpjNMxgnkx/HXoMrlyY5rYdpaNrkKimsrhM6fZBDXagbox+maOeGGbJJSU3n54  
ETppl37zg61ee/Bra3o2lcOvCcXjZBVkclHEDrnmOo9glyh3ni6A7YQjpm3A7h  
Xytszlb/rWm6GqwJ7BAJ67Vns6h1lpNpxVtH/QRrM/pr5SEezTu+0qtonJtxiBh  
/gTVGgmv4cZUpPtVlglOkpy9hJ4OtibLSqUawJ1EmtwJFIEfRWM+HBKoz0volql  
MKR



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



# ANEXO 4

## CONTRATO: C5M0107



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

---



**Gobierno de  
México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales



**"ANEXO TECNICO"**  
**DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LA OBRA**

**EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL REQUIERE DE LA CONTRATACION DE LOS TRABAJOS DE REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.**

**1.- VIGENCIA DE LA CONTRATACION. A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE HABIL DE LA FORMALIZACION DEL CONTRATO HASTA 10 DIAS NATURALES.**

**PARTIDA UNICA.**

El personal de "EL PROVEEDOR" deberá coordinarse Jefe de Conservación de la Unidad o con quien este designe, para indicarle que efectuará las actividades contratadas; al término de este también dará el aviso donde conste que fueron realizadas las actividades.

Se aperturara bitácora electrónica, en un frente, al momento que se presenten a realizar las primeras actividades. En la cual registraran sus datos generales de la empresa, No. de Evento, Nombre del Servicio a realizar, Nombre del Representante Legal de la Empresa, Dirección y Teléfonos en la primera hoja o en la portada de dicha Bitácora, cada vez que sea requerido se pedirá la Bitácora en la Jefatura de Conservación de cada frente para anotar las actividades realizadas además de los relevantes que hubiesen realizado, al final de cada nota de bitácora deberá de ser firmada por el Jefe de conservación y por el Representante de la empresa.

Demoliciones: El contratista se encargará de deshacer, desmantelar o desmontar cualquier tipo de construcción de acuerdo con lo que expresamente este contenido en el Catálogo de Conceptos además como lo determine el Instituto los horarios serán 1 hora antes de término de su jornada laboral. Será ésta último quien fije el destino del cascajo o material producto de las demoliciones de concreto, mampostería, recubrimientos y acabados, señalando los lugares en que deberá depositarse. Asimismo, el Instituto indicará la forma y el lugar para almacenar los materiales aprovechados producto de la demolición y/o desmantelamiento. Todos los materiales provenientes de las demoliciones y/o desmantelamiento serán retirados fuera de las Instalaciones del Instituto.

Rellenos y compactación: Atendiendo a las exigencias del caso, los rellenos deben ser compactados por medios mecanicos al 95% de la prueba Proctor.

Revoltura a mano: Cuando el Instituto autorice que la mezcla de los materiales que intervienen en la elaboración del concreto se haga a mano, se observaran los siguientes requisitos: la revoltura se hará invariablemente sobre artesas o tarimas estacas,

Suministro de Insumos: El Instituto exige que sea 2 horas antes del término de su jornada laboral.

Horarios de Labores : El horario de labores para la ejecución de los trabajos se deberá considerar de día, en horarios nocturnos, fines de semana y días festivos según las necesidades de la Unidad, siempre coordinados por el Jefe de Conservación de cada Unidad.

"Por cuanto a la capacidad técnica: Ingeniero y/o Arquitecto "responsable de frente" (con Cedula Profesional),

Al inicio de los trabajos deberán de realizar lo siguiente: Colocar tapial fabricado por Hojas de Triplay de 3/4 con postes para sujeción a base de polines si no se puede realizar tapial colocar señalamiento de prohibido el paso además de tener completamente identificados a los trabajadores con Uniforme completo y Equipo de Seguridad (Casco, guantes y arnés)

Deberá de considerar por lo menos 1 personal de limpieza en cada una de las Unidades donde se realizará la obra para que se mantenga libre de polvo y suciedad además de colocar un área para tomar alimentos el cual deberá de quedar libre de basura diariamente.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



Se deberá presentar: "Programación de Ejecución de los Trabajos en las Unidades":

**POR CUANTO A LA MAQUINARIA/EQUIPO:**

Por cada frente de trabajo deberán tener la siguiente maquinaria y/o equipo de construcción:

Equipo y herramienta necesaria para la correcta ejecución de los trabajos.

Camión de volteo propio y/o rentado (en el último caso deberá de presentar carta compromiso de quien lo rentara), el cual será utilizado para sacar el escombro inmediatamente de haberlo generado, ya que las condiciones de las unidades no permiten tener almacenamiento de escombro.

"EL PROVEEDOR", deberá realizar los mantenimientos y entregarlos a entera satisfacción de "El Instituto", conforme a lo solicitado.

"EL PROVEEDOR", se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o terceros

El administrador del contrato a través del Jefe de Conservación de la Unidad o con quien este designe, verificará que las actividades se realicen, conforme a los términos y condiciones establecidas en la convocatoria.

**EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.**

En el supuesto de que "EL PROVEEDOR" para la contratación requiera hacer entrega de bienes en las instalaciones del Instituto, la transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega, serán a cargo de "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" deberá contar con los insumos, materiales, herramientas y equipo necesario y suficientes para desempeñar las actividades, así como la infraestructura y experiencia en el tipo de actividad, instalaciones, taller, herramientas, refacciones nuevas originales, manuales de servicio y personal capacitado necesario y suficiente para realizar el mantenimiento en el Anexo Número 3 (tres) de la presente convocatoria.

"EL PROVEEDOR" deberá contar con la infraestructura y experiencia en el tipo de actividad, instalaciones, taller, herramientas, insumos, refacciones nuevas originales y personal capacitado necesario y suficiente para realizar lo solicitado por el Instituto.

**CONSIDERACIONES GENERALES.**

El personal de "EL PROVEEDOR" que acuda a realizar el servicio deberá portar identificación con fotografía (credencial), donde conste que pertenece a la empresa y uniforme en colores distintos a los institucionales que los identifique como trabajadores de la empresa, asimismo el personal deberá estar inscrito en el régimen de seguridad social, situación que se verificará por "EL INSTITUTO", deberá apegarse estrictamente a las normas de seguridad establecidas, deberá contemplar realizar las acciones necesarias a fin de contar con las medidas de protección adecuadas que permitan garantizar la seguridad de los derechohabientes, de los trabajadores institucionales, de su personal y el público en general.

"EL PROVEEDOR" será responsable del comportamiento, actos de vandalismo y delictivos del personal a su cargo.

"EL PROVEEDOR" asume de manera expresa la responsabilidad civil cuando por su culpa, negligencia o la de sus empleados en la realización de este contrato, se causen daños al instituto y/o a terceros.

"EL INSTITUTO" será ajeno a los conflictos que se deriven de las relaciones obrero/patronales entre el licitante adjudicado y el personal que emplee para cumplir las obligaciones que contrae por virtud del contrato que se derive del presente procedimiento y consecuentemente queda obligada a resarcir a "EL INSTITUTO" de cualquier erogación que éste llegue a efectuar por tal concepto.

"EL INSTITUTO" quedará exento de cualquier responsabilidad que implique riesgo de trabajo, así como de carácter laboral, social y legal con el proveedor y sus trabajadores.





Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Departamento de Conservación y Servicios Generales



“EL PROVEEDOR” reportará al Jefe de Conservación de la Unidad, todas las anomalías, que se observen durante la realización del servicio.

El Jefe Conservación de la Unidad, será el responsable de reportar por escrito la supervisión de la ejecución de los trabajos a desempeñar conforme a lo establecido en el contrato que se derive de esta convocatoria y de acuerdo a lo solicitado.

Fecha en la que se requiere la entrega del bien o inicio de vigencia del contrato:

El servicio se proporcionará a partir del día natural siguiente al de la formalización del contrato y hasta 10 días naturales.



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Of. N° 35 90 01 140 100/6358/2025

Ciudad de México, a 13 de noviembre de 2025

**C. Alejandro Ramírez Antúnez**  
Jefe de Conservación de Unidad No 4

Presente

Por medio de la presente se le comunica que ha sido asignado para fungir como Residente Federal de obra en la Bitácora de Seguimiento de Obra Pública (BESOP) del contrato **No. C5M0107** relacionado a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas **No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025** para la contratación de: **trabajos de: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36**, con plazo de ejecución de 10 días naturales, del 28 de noviembre al 07 de diciembre de 2025.

Por lo anterior se le instruye dar seguimiento en tiempo y forma al desarrollo de los trabajos en los inmuebles citados, conforme lo establece la norma, así como al registro y firma de las notas en la BESOP. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Ing. Arq. Joel Ulises Miranda Barillas**  
Encargado del Despacho del Departamento de  
Conservación y Servicios Generales

*Recibi Documento*  
*13/11/25*  
*Ing. Alejandro Ramirez Antunez*



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



# ANEXO 5

## CONTRATO: C5M0107



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

---

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A	REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES					
A1	DELEGACION 35					
A11	GUARDERÍA INFANTIL N°9					
G9-001	REPARACIÓN DE AZULEJO EN MUROS DE COCINA INCLUYE: RETIRO DE AZULEJO DAÑADO Y SU RECUBRIMIENTO, REPONER RECUBRIMIENTO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1A 5, REPONER PIEZAS DAÑADAS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. TRABAJO REALIZADO EN TURNO NOCTURNO, PARA NO INTERFERIR CON LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD.	M2	9.6300	\$1,390.59 (* UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 59/100 M.N. *)		\$13,391.38
G9-002	REPARACIÓN DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE, INCLUYE: DESAZOLVE DE LINEA DE DESCARGA, CAMBIO DE CÉSPOL, REVISIÓN DE LA LINEA DE DRENAJE HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	PZA	2.0000	\$4,944.39 (* CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 39/100 M.N. *)		\$9,888.78

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior:
	Monto esta hoja:
	Acumulado:
	\$23,280.16
	\$23,280.16

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/11/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G9-003	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	745.0000	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$138,115.55

A11 TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°9

\$161,395.71

A12 GUARDERÍA INFANTIL N°12

G12-001

	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARÍA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN.	M2	145.0000	\$114.94 (* CIENTO CATORCE PESOS 94/100 M.N. *)		\$16,666.30
--	--	----	----------	---	--	-------------

Acumulado anterior:	\$23,280.16
Monto esta hoja:	\$154,781.85
Acumulado:	\$178,062.01

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G12-002	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTARÍA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	145.0000	\$914.15 (* NOVECIENTOS CATORCE PESOS 15/100 M.N. *)		\$132,551.75

CORRECTA EJECUCIÓN .

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior:	\$178,062.01
	Monto esta hoja:	\$132,551.75
	Acumulado:	\$310,613.76

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR0095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONECTADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/11/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G12-003	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN PLAFONES. INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	216.9900	\$185.39	(* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)	\$40,227.78
G12-004	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMION DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	VIAJE	3.0000	\$4,759.08	(* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)	\$14,277.24
A12	TOTAL GUARDERIA INFANTIL N°12					\$203,723.07
A13	SUBDELEGACION 1					

Acumulado anterior:	\$310,613.76
Monto esta hoja:	\$54,505.02
Acumulado:	\$365,118.78

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SD1-001	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARÍA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	12.0000	\$114.94 (* CIENTO CATORCE PESOS 94/100 M.N. *)		\$1,379.28

SD1-002	PLAFÓN DE TABLAROCA RESISTENTE A LA HUMEDAD PARA ÁREA DE REGADERAS, EL PRECIO INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, CORTES, AJUSTE, CORTES, ACARREO DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	12.0000	\$934.01 (* NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 01/100 M.N. *)		\$11,208.12
---------	--	----	---------	---	--	-------------

<b>REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ</b>						<b>Acumulado anterior:</b>	<b>\$365,118.78</b>
						<b>Monto esta hoja:</b>	<b>\$12,587.40</b>
						<b>Acumulado:</b>	<b>\$377,706.18</b>

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales  
Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SD1-003	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUIROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MAXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	12.0000	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$2,224.68

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$377,706.18
	Monto esta hoja: \$2,224.68
	Acumulado: \$379,930.86

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SD1-004	IMPERMEABILIZACIÓN. A BASE DE SISTEMA LAMINAR "PREFABRICADO" CON ASFALTOS MODIFICADOS, POLÍMEROS SINTÉTICOS Y MEMBRANAS DE REFUERZO DE ALTA ESTABILIDAD DIMENSIONAL, APLICADO A TERMOFUSIÓN, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVIENGA, DESPERDICIO, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, ELEVACIÓN, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE QUE DEBERÁ ESTAR LISA, LIBRE DE OBSTÁCULOS, PROTUBERANCIAS, ELEMENTOS PUNZOCORTANTES O DEPRESIONES.	M2	169.5000	\$630.07 (* SEISCIENTOS TREINTA PESOS 07/100 M.N. *)		\$106,796.87

Acumulado anterior:	\$379,930.86
Monto esta hoja:	\$106,796.87
Acumulado:	\$486,727.73

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROGUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-0506GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONECTADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025

Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025

Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de Mexico, Ciudad de Mexico

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
	REFUERZO EN PUNTOS CRITICOS, COMO BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES, SALIDAS DE DUCTOS, VENTILADORES, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, GAS, SOPORTARIA DE INSTALACIONES; TRASLAPES EN JUNTAS LATERALES DE 9 A 10 CM. Y EN JUNTAS LONGITUDINALES DE 15 CM. REMATES EN PRETILES Y MUROS, COMO MINIMO DE 20 CM. POR ENCIMA DEL CHAFLÁN; IMPREGNACION DE LA SUPERFICIE A BASE DE PRIMARIO, CON ASFALTO ECOLOGICO BASE SOLVENTE DILUIBLE EN AGUA, CON LA ADHERENCIA DE UN PRIMARIO BASE SOLVENTE Y LA PRACTICIDAD DE UN					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$486,727.73
	Monto esta hoja: \$486,727.73
	Acumulado: \$486,727.73

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciiente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

PRIMARIO BASE AGUA, APLICADO MEDIANTE CEPILLO DE CERDA, BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN; CALAFATEO DE GRIETAS, FISURAS Y PUNTOS CRÍTICOS, CON CEMENTO PLÁSTICO BITUMINOSO CON ADHERENCIA EN SUPERFICIES HÚMEDAS Y MOJADAS; REFUERZO PARA PROTECCIÓN DE TRASLAPES, JUNTAS Y REMATES CON IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO ELASTOMÉRICO EN COLOR ROJO TERRACOTA; CUMPLIR CON NORMA ASTM-D-5147 Y CERTIFICACIÓN RETARDANTE AL FUEGO CLASE "A" EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO.

SD1-005	RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE EXISTENTE. MEDIDO PREVIAMENTE. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO INTERIOR DE ESCOMBRO AL BANCO DE OBRA INDICADO POR EL INSTITUTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.	M2	318.5000	\$70.46 (* SETENTA PESOS 46/100 M.N. *)		\$22,441.51
---------	---	----	----------	---	--	-------------

<b>REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ</b>					
Acumulado anterior: \$486,727.73					
Monto esta hoja: \$22,441.51					
Acumulado: \$509,169.24					

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No.: IO-50-GYR-0506GYR0095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/11/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe	
SD1-006	IMPERMEABILIZANTE TERMO ELASTOMERICO CON DURACION DE 5 ANOS, APLICACION EN FRIO, ELASTICO Y FLEXIBLE, CON MEMBRANA DE REFUERZO FLEXOCRETO 200 APLICANDO UN ESPESOR DE 1MM, REFLEJANTE AL 84% DE RAYOS ULTRAVIOLETA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	318.5000	\$398.22	(* TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 22/100 M.N. *)	\$126,833.07	
SD1-007	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN DE 6 M3 A LUGAR INDICADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	VIAJE	3.0000	\$4,759.08	(* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)	\$14,277.24	
A13	TOTAL SUBDELEGACION 1						\$285,160.77
A14	SUBDELEGACION 3						

Acumulado anterior:	\$509,169.24
Monto esta hoja:	\$141,110.31
Acumulado:	\$650,279.55
REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	



# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SD3-001	REGISTRO DE 60X40 CON MARCO Y TAPA DE CONCRETO REFORZADA CON VARILLA DE TRES OCTAVOS DE ANGULO REFORZADO, INCLUYE: RETIRO DE TAPA DAÑADA, Y CONTRAMARCO DAÑADO, REPARACIÓN PERIMETRAL, CON MORTERO CEMENTO ARENA MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	4.0000	\$2,714.36	(* DOS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 36/100 M.N. *)	\$10,857.44

SD3-002	REGISTRO DE 60X40 CON MARCO Y TAPA CON REJILLA IRVING, CONTRAMARCO DE ANGULO REFORZADO, INCLUYE: RETIRO DE TAPA DAÑADA, Y CONTRAMARCO DAÑADO, REPARACIÓN PERIMETRAL, CON MORTERO CEMENTO ARENA MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	4.0000	\$3,991.22	(* TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 22/100 M.N. *)	\$15,964.88
---------	--	-----	--------	------------	---	-------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

Acumulado anterior: \$650,279.55  
Monto esta hoja: \$26,822.32  
Acumulado: \$677,101.87

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/11/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SD3-003	COLOCACION DE LAVABO AMERICAN STANDARD, EL PRECIO INCLUYE: RETIRO DE LAVABOS EXISTENTES Y DAÑADOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABOS NUEVOS, COLOCACION DE CESPOL MOD URREA 207, COLOCACION DE COFLEX, ACARREOS HORIZONTALES HASTA DE 100 MTS, SELLADO PERIMETRAL CON RESINA EPOXICA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	6.0000	\$8,715.09	(* OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS 09/100 M.N. *)	\$52,290.54
SD3-004	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMION DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	VIAJE	1.0000	\$4,759.08	(* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)	\$4,759.08
A14	TOTAL SUBDELEGACION 3					\$83,871.94
A1	TOTAL DELEGACION 35					\$734,151.49
A2	DELEGACION 36					
A21	GUARDERIA INFANTIL N°1					

Acumulado anterior:	\$677,101.87
Monto esta hoja:	\$57,049.62
Acumulado:	\$734,151.49

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ



# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G1-001	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE METAL DESPLEGADO Y YESO, INCLUYE: DESMONTAJE DE SOPORTERIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	135.0000	\$114.94 (* CIENTO CATORCE PESOS 94/100 M.N. *)		\$15,516.90

G1-002	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTERIA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	135.0000	\$914.15 (* NOVECIENTOS CATORCE PESOS 15/100 M.N. *)		\$123,410.25
--------	--	----	----------	--	--	--------------

CORRECTA EJECUCIÓN.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROGUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior:	\$734,151.49
	Monto esta hoja:	\$138,927.15
	Acumulado:	\$873,078.64

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales  
Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

ANEXO 18

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G1-003	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUIROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MAXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	192.0000	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$35,594.88

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$873,078.64
	Monto esta hoja: \$35,594.88
	Acumulado: \$908,673.52

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G1-004	APLICACIÓN DE PINTURA EN MURO DE FACHADA PRINCIPAL CON DISEÑO SEGÚN PROYECTO, INCLUYE: PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, ASENTADO CON LIJA, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLADOR 5 X 1, APLICACIÓN DE PINTURA HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, PROTECCIÓN PLÁSTICA PARA EVITAR LA MANCHA DURAS, ACARREO DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIALES SOBREPANTES, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	270.0000	\$185.39	(* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)	\$50,055.30

G1-005	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	VIAJE	2.0000	\$4,759.08	(* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)	\$9,518.16
--------	--	-------	--------	------------	--	------------

A21	TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°1					
A22	GUARDERÍA INFANTIL N°5					\$234,095.49

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ						Acumulado anterior:	\$908,673.52
						Monto esta hoja:	\$59,573.46
						Acumulado:	\$968,246.98

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONECTADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/1/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/1/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G5-001	COLOCACIÓN DE MOLDURA DE ALUMINIO A DOS AGUAS DE 2", FIJADA CON TORNILLERIA, EL PRECIO INCLUYE: DESMONTAJE DE LA MOLDURA EXISTENTE, HERRAMIENTA, ACARREOS, CORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	36.7400	\$141.21 (M.N. *)	* CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 21/100	\$5,188.06
G5-002	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	1,416.0000	\$185.39 (39/100 M.N. *)	* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)	\$262,512.24

A22 TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°5  
 A23 GUARDERÍA INFANTIL N°6

\$267,700.30

Acumulado anterior:	\$968,246.98
Monto esta hoja:	\$267,700.30
Acumulado:	\$1,235,947.28

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G6-001	REPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE MOLDURA DE ALUMINIO A DOS AGUAS DE 2", FIJADA CON TORNILLERÍA. EL PRECIO INCLUYE: DESMONTAJE DE LA MOLDURA EXISTENTE, HERRAMIENTA, ACARREOS, CORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	36.7400	\$141.21 (* CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 21/100 M.N. *)		\$5,188.06
G6-002	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	153.0000	\$114.94 (* CIENTO CATORCE PESOS 94/100 M.N. *)		\$17,585.82

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior:	\$1,235,947.28
	Monto esta hoja:	\$22,773.88
	Acumulado:	\$1,258,721.16

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCONTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales  
Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G6-003	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: HABILITADO, FABRICACION E INSTALACIÓN DE SOPORTERIA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO, CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIJO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	153.0000	\$914.15 (* NOVECIENTOS CATORCE PESOS 15/100 M.N. *)		\$ 139,864.95

CORRECTA EJECUCIÓN.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$1,258,721.16
	Monto esta hoja: \$139,864.95
	Acumulado: \$1,398,586.11

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G6-004	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SENALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	437.0000	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$81,015.43

G6-005	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	VIAJE	2.0000	\$4,759.08 (* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)		\$9,518.16
--------	--	-------	--------	---	--	------------

A23	TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°6					\$253,172.42
A24	GUARDERÍA INFANTIL N°23					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ						Acumulado anterior:	\$1,398,586.11
						Monto esta hoja:	\$90,533.59
						Acumulado:	\$1,489,119.70

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/1/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/1/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G23-001	RETIRO DE MATERIAL IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO O MEMBRANA ADHERIDO A LOSA DE CONCRETO EXISTENTE A BASE DE RASPADO DE LOSA CON CUNAS PARA EL DESPRENDIMIENTO: INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, ACARREO LIBRE PROMEDIO DE 60MTS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	302.0000	\$74.85 (* SETENTA Y CUATRO PESOS 85/100 M.N. *)		\$22,604.70
G23-002	IMPERMEABILIZACION EN AZOTEA, CON SISTEMA PREFABRICADO) 4.5 MM, ELABORADO CON ASFALTO DE ALTA CALIDAD, MODIFICADO CON POLIMEROS SINTÉTICOS, REFORZADO CON TELA DE FIBRA DE VIDRIO O POLIÉSTER Y ACABADO SUPERIOR EN GRAVILLA MINERAL. PROPIEDADES ELABORADO CON ASFALTOS REFINADOS MODIFICADOS CON POLIMEROS SINTÉTICOS QUE LE INCORPORAN FLEXIBILIDAD Y RESISTENCIA A LOS MOVIMIENTOS DE EXPANSIÓN Y CONTRACCIÓN NORMALES DE UNA LOSA DE CONCRETO. REFUERZO CENTRAL CON TELA DE FIBRA DE VIDRIO O POLIÉSTER QUE	M2	302.0000	\$718.07 (* SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 07/100 M.N. *)		\$216,857.14

Acumulado anterior:	\$1,489,119.70
Monto esta hoja:	\$239,461.84
Acumulado:	\$1,728,581.54

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

LE DA ESTABILIDAD DIMENSIONAL, PRODUCIENDO UN SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN SENCILLO DE APLICARSE. INCLUYE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR SU ACABADO FINAL EN PINTURA, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

G23-003	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	VIAJE	3.0000	\$4,759.08 (* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)		\$14,277.24
---------	--	-------	--------	---	--	-------------

A24	TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°23					\$253,739.08
A25	GUARDERÍA INFANTIL N°32					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ						Acumulado anterior:	\$1,728,581.54
						Monto esta hoja:	\$14,277.24
						Acumulado:	\$1,742,858.78

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONECTADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36

Fecha: 10/1/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/1/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de Mexico, Ciudad de Mexico

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G32-001	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1,101.3500	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$204,179.28

A25	TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°32					\$204,179.28
A26	GUARDERÍA INFANTIL N°43					
G43-001	DESMONTAJE DE MAMPARAS DE ACERO PORCELANIZADO; EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: RETIRO DE HERRAJES EXISTENTES, AJUSTE DE BISAGRA HIDRÁULICA.; SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA GRUESA.	PZA	12.0000	\$244.42 (* DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N. *)		\$2,933.04

Acumulado anterior:	\$1,742,858.78
Monto esta hoja:	\$207,112.32
Acumulado:	\$1,949,971.10
REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	



# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G43-002	DESMONTAJE DE W.C., DE 4.8L(GRADO ECOLOGICO) EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: DESCONEXIÓN Y MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS, LIMPIEZA.	PZA	15.0000	\$452.88	(* CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 88/100 M.N. *)	\$6,793.20
G43-003	DESMONTAJE DE MINGITORIO EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: DESCONEXIÓN Y MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.0000	\$482.75	(* CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N. *)	\$482.75
G43-004	DESMONTAJE DE FLUXÓMETRO PARA MINGITORIO Y PC EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: MATERIALES Y MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.0000	\$572.03	(* QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N. *)	\$572.03
<p>REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROGUE MINA GOMEZ</p> <p>Acumulado anterior: \$1,949,971.10 Monto esta hoja: \$7,847.98 Acumulado: \$1,957,819.08</p>						

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/11/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G43-005	DEMOLICION DE PLAFON A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARIA DE PLAFON, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	62.5200	\$114.94	(* CIENTO CATORCE PESOS 94/100 M.N. *)	\$7,186.05
G43-006	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, FUERA DE LA OBRA ABUNDADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	VIAJE	2.0000	\$4,759.08	(* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)	\$9,518.16
G43-007	COLOCACION DE MAMPARA DE ACERO PORCELANIZADO EN BAÑO LINEA TIPO BOLSA DE 2º CON PARTE SUPERIOR E INFERIOR EN MODULOS, SEGUN SEA EL CASO Y NECESIDADES DEL AREA. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA GRUESA.	PZA	12.0000	\$1,122.11	(* UN MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 11/100 M.N. *)	\$13,465.32

Acumulado anterior:	\$1,957,819.08
Monto esta hoja:	\$30,169.53
Acumulado:	\$1,987,988.61
REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G43-008	COLOCACIÓN DE PLAFÓN RESISTENTE A LA HUMEDAD EL TRABAJO INCLUYE BASTIDOR DE METAL GALVANIZADO, COLGANTEO, CALAFATEO Y AFINE, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA Y CAREOS DE MATERIAL.	M2	62.5200	\$925.21	(* NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 21/100 M.N. *)	\$57,844.13
G43-009	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	136.3200	\$185.39	(* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)	\$25,272.36
<p>REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ</p> <p>Acumulado anterior: \$1,987,988.61 Monto esta hoja: \$83,116.49 Acumulado: \$2,071,105.10</p>						

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-090GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCONTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/1/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/1/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G43-010	COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA MUIROS DE 0.60 X 0.60 COLOR SIMILAR AL EXISTENTE. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA Y ACARREOS DE MATERIAL. MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA Y ACARREOS DE MATERIAL.	M2	41.0000	\$1,145.57 (* UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N. *)		\$46,968.37
G43-011	COLOCACIÓN DE W. C., DE 4.8L(GRADO ECOLOGICO) EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: COLOCACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXION Y PRUEBAS DE PRESION DE ACUERDO CON LA GUÍA DE INSTALACIÓN DE FABRICANTE, SUMINISTRO DE MATERIALES Y MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ELEVACIONES, MANIOBRAS, LIMPIEZA.	PZA	15.0000	\$2,801.21 (* DOS MIL OCHOCIENTOS UN PESOS 21/100 M.N. *)		\$42,018.15

Acumulado anterior:	\$2,071,105.10
Monto esta hoja:	\$88,986.52
Acumulado:	\$2,160,091.62
REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	



# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G43-012	COLOCACIÓN DE JUNTA PROEL. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE LOS TRABAJOS, ACARREOS HORIZONTALES, VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA NIVEL Y ALTURA DE LOS MATERIALES Y DE LOS SOBRESANTES HASTA EL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISIÓN Y SU RETIRO POSTERIOR FUERA DE LA OBRA HASTA EL LUGAR DE TIRO, EQUIPO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA. DE JUNTA PROEL.	PZA	15.0000	\$330.47	(* TRESCIENTOS TREINTA PESOS 47/100 M.N. *)	\$4,957.05

G43-013	COLOCACIÓN DE MINGITORIO EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: COLOCACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBAS DE PRESIÓN DE ACUERDO CON LA GUÍA DE INSTALACIÓN DE FABRICANTE; SUMINISTRO DE MATERIALES Y MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ELEVACIONES, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.0000	\$1,132.48	(* UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 48/100 M.N. *)	\$1,132.48
---------	---	-----	--------	------------	---	------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROGUE MINA GOMEZ						Acumulado anterior:	\$2,160,091.62
						Monto esta hoja:	\$6,089.53
						Acumulado:	\$2,166,181.15

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANNO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENCONTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025

Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025

Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
G43-014	COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA MINGITORIO Y WC. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: COLOCACION, INSTALACION, CONEXION Y PRUEBAS DE PRESION DE ACUERDO A LA GUIA DE INSTALACION DE FABRICANTE; SUMINISTRO DE MATERIALES Y MISCELANEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ELEVACIONES, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.0000	\$1,765.94 (* UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N. *)		\$1,765.94
A26	TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°43					\$220,909.03
A27	SUBDELEGACION 4					
SD4-001	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARÍA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA.	M2	12.6400	\$114.94 (* CIENTO CATORCE PESOS 94/100 M.N. *)		\$1,452.84

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$2,166,181.15
	Monto esta hoja: \$3,218.78
	Acumulado: \$2,169,399.93

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciiente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
SD4-002	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTERÍA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL. 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	12.6400	\$914.15 (* NOVECIENTOS CATORCE PESOS 15/100 M.N. *)		\$11,554.86

SD4-003	CORRECTA EJECUCIÓN. RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	VIAJE	1.0000	\$4,759.08 (* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)		\$4,759.08
---------	---	-------	--------	---	--	------------

A27	TOTAL SUBDELEGACION 4					\$17,766.78
A28	SEDE DELEGACIONAL 36					

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROGUE MINA GOMEZ						Acumulado anterior:	\$2,169,399.93
						Monto esta hoja:	\$16,313.94
						Acumulado:	\$2,185,713.87

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-0506GYR0095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio Obra: 28/11/2025  
 Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
DEL36-001	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	264,8200	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$49,094.98
DEL36-002	SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADORES INCLUYE: MATERIALES, GUIA DE ALAMBRE, COLOCACION DE INTERRUPTOR CON TAPA, M.O., HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1,0000	\$1,822.60 (* UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 60/100 M.N. *)		\$1,822.60

Acumulado anterior:	\$2,185,713.87
Monto esta hoja:	\$50,917.58
Acumulado:	\$2,236,631.45

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ



# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
DEL36-003	SALIDA ELÉCTRICA PARA LÁMPARAS EN BODEGA A BASE DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA P.D. DE 1/2" DE DIÁMETRO, CONDUCTORES MARCA VIAKON- CONDUMEX DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW. LS DE ALTA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN CAL. 12 AWG Y CABLE TIPO ARMA FLEX CAL. 14 AWG. INCLUYE: MATERIALES, CONECTORES, SOPORTES A BASE DE UNICANAL DE 3/8", ABRAZADERAS, PIJAS Y TAQUETES DE 1/4" CAJAS REGISTRO GALVANIZADAS DE 4"X 4" CON TAPA REFORZADA, Codos DE 90° P.D., GUÍA DE ALAMBRE, M.O., HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO	PZA	2.0000	\$2,497.21	(* DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 21/100 M.N. *)	\$4,994.42

NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

Acumulado anterior:	\$2,236,631.45
Monto esta hoja:	\$4,994.42
Acumulado:	\$2,241,625.87

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025

Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025

Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
DEL36-004	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTERIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	184.8200	\$114.94 (* CIENTO CATORCE PESOS 94/100 M.N. *)		\$21,243.21

DEL36-005	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTERIA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL. 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRIANTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	184.8200	\$914.15 (* NOVECIENTOS CATORCE PESOS 15/100 M.N. *)		\$168,953.20
-----------	---	----	----------	--	--	--------------

CORRECTA EJECUCIÓN.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$2,241,625.87
	Monto esta hoja: \$190,196.41
	Acumulado: \$2,431,822.28

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciiente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
DEL36-006	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	VIAJE	3.0000	\$4,759.08 (* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)		\$14,277.24

A28

TOTAL SEDE DELEGACIONAL 36

\$260,385.65

A29

CENTRO DE ARTESANIAS MORELOS

CAM-001

RESANE DE TRABES A BASE DE CEMENTO ARENA 1:3 A UNA ALTURA MAX DE 3.5 MTS, EL PRECIO INCLUYE; TECATEO DE TRABES, APLICACIÓN DE RESINA 400, EMBOQUILLADO, LIJADO, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

24.4700

M2

\$242.55 (\* DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N. \*)

\$5,935.20

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior:	\$2,431,822.28
	Monto esta hoja:	\$20,212.44
	Acumulado:	\$2,452,034.72

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025

Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025

Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CAM-002	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MAXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	440.0000	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$81,571.60
CAM-003	PINTURA VINILICAS COLOR DE ACUERDO A PROYECTO EN TRABES Y COLUMNAS A UNA ALTURA MAX DE 5.00 MTS, EL PRECIO INCLUYE: LUJADO, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	150.0000	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$27,808.50

A29

TOTAL CENTRO DE ARTESANIAS MORELOS

\$115,315.30

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$2,452,034.72
	Monto esta hoja: \$109,380.10
	Acumulado: \$2,561,414.82

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

A210

CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC

CCST-001	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTERIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	195.5000	\$114.94 (* CIENTO CATORCE PESOS 94/100 M.N. *)		\$22,470.77
----------	--	----	----------	---	--	-------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior:	\$2,561,414.82
	Monto esta hoja:	\$22,470.77
	Acumulado:	\$2,583,885.59

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANNO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025

Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025

Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CCST-002	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTERIA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL. 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	195.5000	\$914.15 (*NOVECIENTOS CATORCE PESOS 15/100 M.N. *)		\$178,716.33

CORRECTA EJECUCIÓN.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$2,583,885.59
	Monto esta hoja: \$178,716.33
	Acumulado: \$2,762,601.92

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
CCST-003	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	195.5000	\$185.39 (* CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 39/100 M.N. *)		\$36,243.75

CCST-004	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	VIAJE	3.0000	\$4,759.08 (* CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N. *)		\$14,277.24
----------	--	-------	--------	---	--	-------------

A210 TOTAL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC \$251,708.09

A2 TOTAL DELEGACION 36 \$2,078,971.42

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior:	\$2,762,601.92
	Monto esta hoja:	\$50,520.99
	Acumulado:	\$2,813,122.91

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: MSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANNO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025

Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025

Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 18

## CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
A	TOTAL REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES					\$2,813,122.91

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Acumulado anterior: \$2,813,122.91
	Monto esta hoja: \$2,813,122.91
	Acumulado: \$2,813,122.91

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Fecha: 10/11/2025  
Duración: 10 días naturales

Inicio Obra: 28/11/2025  
Fin Obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS, Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 18

### CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPUUESTA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Precio con letra	Importe
--------	----------	--------	----------	-------------	------------------	---------

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:

\$2,813,122.91

IVA 16.00%

\$450,099.67

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:

\$3,263,222.58

(\* TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 58/100 M.N. \*)



Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



# ANEXO 6

## CONTRATO: C5M0107



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

---

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales

Inicio obra: 28/11/2025

Fin obra: 07/12/2025

**ANEXO 19**

Lugar: VARIAS  
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
--------	-------------	--------	--------	-----	------------	------------	-------

### REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES

#### DELEGACION 35

#### GUARDERÍA INFANTIL N°9

G9-001	REPARACIÓN DE AZULEJO EN MUROS DE COCINA M2 INCLUYE: RETIRO DE AZULEJO DAÑADO Y SU RECUBRIMIENTO, REPONER RECUBRIMIENTO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1A 5, REPONER PIEZAS DAÑADAS, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. TRABAJO REALIZADO EN TURNO NOCTURNO, PARA NO INTERFERIR CON LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD.		28/11/2025	07/12/2025	0.14%	0.33%	0.48%
					2.889000	6.741000	9.630000
					\$4,017.41	\$9,373.97	\$13,391.38

G9-002	REPARACIÓN DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE, PZA INCLUYE: DESAZOLVE DE LÍNEA DE DESCARGA, CAMBIO DE CESPOL, REVISIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE HASTA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		28/11/2025	07/12/2025	0.11%	0.25%	0.35%
					0.600000	1.400000	2.000000
					\$2,966.63	\$6,922.15	\$9,888.78

Monto esta hoja:		\$6,984.04	\$23,280.16
Acumulado:		\$6,984.04	\$23,280.16

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

ANEXO 19

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G9-003	PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES. INCLUYE: M2 PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MAXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	28/11/2025	07/12/2025	1.47%	3.44%	4.91%
					223.500000	521.500000	745.000000
					\$41,434.67	\$96,680.88	\$138,115.55

TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°9 \$48,418.71 \$112,977.00  
 ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°9 \$48,418.71 \$161,395.71  
 PORCENTAJE PERIODO GUARDERÍA INFANTIL N°9 30.00% 70.00%  
 PORCENTAJE ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°9 30.00% 100.00%  
 GUARDERÍA INFANTIL N°12

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: \$41,434.67	\$96,680.88	\$138,115.55
	Acumulado: \$48,418.71	\$112,977.00	\$161,395.71

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS

Duración: 10 días naturales

Inicio obra: 28/11/2025

Fin obra: 07/12/2025

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G12-001	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE; ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	43.500000 \$4,999.89	101.500000 \$11,666.41	145.000000 \$16,666.30
G12-002	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTARIA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL.26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU		28/11/2025	07/12/2025	43.500000 \$39,765.53	101.500000 \$92,786.22	145.000000 \$132,551.75

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja:	\$104,452.63	\$149,218.05
	Acumulado:	\$93,184.13	\$310,613.76

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANNO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONECTADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de Mexico, Ciudad de Mexico

Duracion: 10 dias naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

ANEXO 19

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
CORRECTA EJECUCION.							

G12-003	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN PLAFONES. M2 INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MAXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		28/11/2025	07/12/2025	0.43%	1.00%	1.43%
					65.097000	151.893000	216.990000
					\$12,068.33	\$28,159.45	\$40,227.78

G12-004	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMION VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		28/11/2025	07/12/2025	0.15%	0.36%	0.51%
					0.900000	2.100000	3.000000
					\$4,283.17	\$9,994.07	\$14,277.24
TOTAL GUARDERIA INFANTIL N°12					\$61,116.92	\$142,606.15	

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: \$16,351.50	\$38,153.52	\$54,505.02
	Acumulado: \$109,535.63	\$255,583.15	\$365,118.78

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
	ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°12				\$61,116.92	\$203,723.07	

PORCENTAJE PERIODO GUARDERÍA INFANTIL N°12 30.00% 70.00%

PORCENTAJE ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°12 30.00% 100.00%

#### SUBDELEGACION 1

SD1-001	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.01%	0.03%	0.05%
					3.600000	8.400000	12.000000
					\$413.78	\$965.50	\$1,379.28

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ		Monto esta hoja:	\$413.78	\$965.50	\$1,379.28
		Acumulado:	\$109,949.41	\$256,548.65	\$366,498.06

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENCRTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/1/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

### ANEXO 19

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/1/2025	07/12/2025	Total
SD1-002	PLAFÓN DE TABLAROCA RESISTENTE A LA HUMEDAD M2 PARA ÁREA DE REGADERAS, EL PRECIO INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE, CORTES, AJUSTE, CORTES, ACARREO DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	28/1/2025	07/12/2025	0.12%	0.28%	0.40%
					3,600,000	8,400,000	12,000,000
					\$3,362.44	\$7,845.68	\$11,208.12
SD1-003	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y M2 PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M, INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA, POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	28/1/2025	07/12/2025	0.02%	0.06%	0.08%
					3,600,000	8,400,000	12,000,000
					\$667.40	\$1,557.28	\$2,224.68

<p>Monto esta hoja: \$4,029.84</p> <p>Acumulado: \$113,979.25</p>	<p>\$9,402.96</p> <p>\$265,951.61</p>	<p>\$13,432.80</p> <p>\$379,930.86</p>
---	---------------------------------------	--

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México  
 Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
SD1-004	IMPERMEABILIZACIÓN, A BASE DE SISTEMA LAMINAR M2 "PREFABRICADO" CON ASFALTOS MODIFICADOS, POLÍMEROS SINTÉTICOS Y MEMBRANAS DE REFUERZO DE ALTA ESTABILIDAD DIMENSIONAL, APLICADO A TERMOFUSIÓN, INCLUYE; CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA QUE INTERVIENGA, DESPERDICIO, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, ELEVACIÓN, LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE QUE DEBERÁ ESTAR, LISA, LIBRE DE OBSTÁCULOS, PROTUBERANCIAS, ELEMENTOS PUNZOCORTANTES O DEPRESIONES.		28/11/2025	07/12/2025	1.14%	2.66%	3.80%
					50.850000	118.650000	169.500000
					\$32,039.06	\$74,757.81	\$106,796.87

REFUERZO EN PUNTOS CRÍTICOS, COMO BAJADAS DE AGUAS PLUVIALES, SALIDAS DE DUCTOS, VENTILADORES, EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, GAS, SOPORTARÍA DE INSTALACIONES; TRASLAPES EN JUNTAS LATERALES DE 9 A 10 CM. Y EN JUNTAS LONGITUDINALES DE 15 CM. REMATES EN PRETILES Y MUROS, COMO MÍNIMO DE 20 CM. POR ENCIMA DEL CHAFLÁN; IMPREGNACIÓN DE LA SUPERFICIE A BASE DE PRIMARIO, CON ASFALTO ECOLÓGICO BASE SOLVENTE DILUIBLE EN AGUA, CON LA ADHERENCIA DE UN PRIMARIO BASE SOLVENTE Y LA PRACTICIDAD DE UN

<b>REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ</b>	<b>Monto esta hoja:</b> \$32,039.06	<b>\$74,757.81</b>	<b>\$106,796.87</b>
	<b>Acumulado:</b> \$146,018.31	<b>\$340,709.42</b>	<b>\$486,727.73</b>

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

**ANEXO 19**

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
SD1-005	PRIMARIO BASE AGUA, APLICADO MEDIANTE CEPILLO DE CERDA, BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN; CALAFATEO DE GRIETAS, FISURAS Y PUNTOS CRÍTICOS; CON CEMENTO PLÁSTICO BITUMINOSO CON ADHERENCIA EN SUPERFICIES HÚMEDAS Y MOJADAS; REFUERZO PARA PROTECCIÓN DE TRASLAPES, JUNTAS Y REMATES CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTOMERICO EN COLOR ROJO TERRACOTA; CUMPLIR CON NORMA ASTM-D-5147 Y CERTIFICACIÓN RETARDANTE AL FUEGO CLASE "A" EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO.		28/11/2025	07/12/2025	0.24%	0.56%	0.80%
	RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE M2 EXISTENTE. MEDIDO PREVIAMENTE. INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LA MANO DE OBRA REQUERIDA, LIMPIEZA DE ÁREA, CARGA Y ACARREO INTERIOR DE ESCOMBRO AL BANCO DE OBRA INDICADO POR EL INSTITUTO, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECÍFICAS, DEPRECIACIÓN Y DEMÁS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO EN CUALQUIER NIVEL.				95.550000	222.950000	318.500000
					\$6,732.45	\$15,709.06	\$22,441.51

Monto esta hoja: \$6,732.45 Acumulado: \$152,750.76	\$15,709.06	\$356,418.48	\$22,441.51
--	-------------	--------------	-------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
SD1-006	IMPERMEABILIZANTE TERMO AISLANTE ELASTOMERICO M2 CON DURACIÓN DE 5 AÑOS, APLICACIÓN EN FRIO, ELASTICO Y FLEXIBLE, CON MEMBRANA DE REFUERZO FLEXOCRETO 200 APLICANDO UN ESPESOR DE 1MM, REFLEJANTE AL 84% DE RAYOS ULTRAVIOLETA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	1.35%	3.16%	4.51%
					95.550000	222.950000	318.500000
					\$38,049.92	\$88,783.15	\$126,833.07
SD1-007	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.15%	0.36%	0.51%
					0.900000	2.100000	3.000000
					\$4,283.17	\$9,994.07	\$14,277.24
	TOTAL SUBDELEGACION 1				\$85,548.22	\$199,612.55	
	ACUMULADO SUBDELEGACION 1				\$85,548.22	\$285,160.77	
	PORCENTAJE PERIODO SUBDELEGACION 1				30.00%	70.00%	
	PORCENTAJE ACUMULADO SUBDELEGACION 1				30.00%	100.00%	
	SUBDELEGACION 3						

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: Acumulado:	\$42,333.09 \$195,083.85	\$98,777.22 \$455,195.70	\$141,110.31 \$650,279.55
--	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	------------------------------

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANISMO DE  
 OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL,  
 DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

ANEXO 19

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total	
SD3-001	REGISTRO DE 60X40 CON MARCO Y TAPA DE CONCRETO PZA REFORZADA CON VARILLA DE TRES OCTAVOS DE ANGULO REFORZADO, INCLUYE: RETIRO DE TAPA DAÑADA, Y CONTRAMARCO DAÑADO, REPARACIÓN PERIMETRAL, CON MORTERO CEMENTO ARENA MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.12%	0.27%	0.39%	
					1.200000	2.800000	4.000000	
					\$3,257.23	\$7,600.21	\$10,857.44	
SD3-002	REGISTRO DE 60X40 CON MARCO Y TAPA CON REJILLA PZA IRVING, CONTRAMARCO DE ANGULO REFORZADO, INCLUYE: RETIRO DE TAPA DAÑADA, Y CONTRAMARCO DAÑADO, REPARACIÓN PERIMETRAL, CON MORTERO CEMENTO ARENA MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.17%	0.40%	0.57%	
					1.200000	2.800000	4.000000	
					\$4,789.46	\$11,175.42	\$15,964.88	
SD3-003	COLOCACIÓN DE LAVABO AMERICAN STANDARD, EL PZA PRECIO INCLUYE: RETIRO DE LAVABOS EXISTENTES Y DAÑADOS, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABOS NUEVOS, COLOCACIÓN DE CÉSPOL MOD URREA 207, COLOCACIÓN DE COFLEX, ACARREOS HORIZONTALES HASTA DE 100 MTS, SELLADO PERIMETRAL CON RESINA EPOXICA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.56%	1.30%	1.86%	
					1.800000	4.200000	6.000000	
					\$15,687.16	\$36,603.38	\$52,290.54	
REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ					Monto esta hoja:	\$23,733.85	\$55,379.01	\$79,112.86
					Acumulado:	\$218,817.70	\$510,574.71	\$729,392.41

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
SD3-004	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.065%	0.12%	0.17%
					0.300000	0.700000	1.000000
					\$1,427.72	\$3,331.36	\$4,759.08
	TOTAL SUBDELEGACION 3				\$25,161.57	\$58,710.37	
	ACUMULADO SUBDELEGACION 3				\$25,161.57	\$83,871.94	
	PORCENTAJE PERIODO SUBDELEGACION 3				30.00%	70.00%	
	PORCENTAJE ACUMULADO SUBDELEGACION 3				30.00%	100.00%	
	TOTAL DELEGACION 35				\$220,245.42	\$513,906.07	
	ACUMULADO DELEGACION 35				\$220,245.42	\$734,151.49	
	PORCENTAJE PERIODO DELEGACION 35				30.00%	70.00%	
	PORCENTAJE ACUMULADO DELEGACION 35				30.00%	100.00%	
	DELEGACION 36						
	GUARDERÍA INFANTIL N°1						
REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ					Monto esta hoja:	\$3,331.36	\$4,759.08
					Acumulado:	\$513,906.07	\$734,151.49



# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
--------	-------------	--------	--------	-----	------------	------------	-------

CORRECTA EJECUCIÓN.

G1-003	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y M2 PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.38%	0.89%	1.27%
					57.600000	134.400000	192.000000
					\$10,678.46	\$24,916.42	\$35,594.88

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja:	\$10,678.46	\$24,916.42	\$35,594.88
	Acumulado:	\$272,602.03	\$636,071.49	\$908,673.52

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-0500GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G1-004	APLICACION DE PINTURA EN MURO DE FACHADA M2 PRINCIPAL CON DISEÑO SEGUN PROYECTO. INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE,ASENTADO CON LLA, SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLADOR 5 X 1, APLICACION DE PINTURA HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE. PROTECCION PLASTICA PARA EVITAR LA MANCHA DURAS, ACARREO DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIALES SOBRRANTES, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		28/11/2025	07/12/2025	0.53%	1.25%	1.78%
					81.000000	189.000000	270.000000
					\$15,016.59	\$35,038.71	\$50,055.30
G1-005	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMION VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		28/11/2025	07/12/2025	0.10%	0.24%	0.34%
					0.600000	1.400000	2.000000
					\$2,855.45	\$6,662.71	\$9,518.16
	TOTAL GUARDERIA INFANTIL N°1				\$70,228.65	\$163,866.84	
	ACUMULADO GUARDERIA INFANTIL N°1				\$70,228.65	\$234,095.49	
	PORCENTAJE PERIODO GUARDERIA INFANTIL N°1				30.00%	70.00%	

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: \$17,872.04	\$41,701.42	\$59,573.46
	Acumulado: \$290,474.07	\$677,772.91	\$968,246.98

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

**ANEXO 19**

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
PORCENTAJE ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°1							
					30.00%	100.00%	

### GUARDERÍA INFANTIL N°5

G5-001	COLOCACIÓN DE MOLDURA DE ALUMINIO A DOS AGUAS ML DE 2", FIJADA CON TORNILLERÍA. EL PRECIO INCLUYE: DESMONTAJE DE LA MOLDURA EXISTENTE, HERRAMIENTA, ACARREOS, CORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.06%	0.13%	0.18%
					11,022,000	25,718,000	36,740,000
					\$1,556.42	\$3,631.64	\$5,188.06

### G5-002

	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y M2 PLAFONES. INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	2.80%	6.53%	9.33%
					424,800,000	991,200,000	1,416,000,000
					\$78,753.67	\$183,758.57	\$262,512.24

TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°5  
 ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°5

\$80,310.09 \$187,390.21  
 \$80,310.09 \$267,700.30

Monto esta hoja:		\$187,390.21	\$267,700.30
Acumulado:		\$865,163.12	\$1,235,947.28

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
	PORCENTAJE PERIODO GUARDERIA INFANTIL N°5				30.00%	70.00%	
	PORCENTAJE ACUMULADO GUARDERIA INFANTIL N°5				30.00%	100.00%	
GG-001	GUARDERIA INFANTIL N°6 REPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE MOLDURA DE ALUMINIO ML A DOS AGUAS DE 2". FIJADA CON TORNILLERÍA. EL PRECIO INCLUYE: DESMONTAJE DE LA MOLDURA EXISTENTE, HERRAMIENTA, ACARREOS, CORTES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.06%	0.13%	0.18%
					11.022000	25.718000	36.740000
					\$1,556.42	\$3,631.64	\$5,188.06
GG-002	DEMOLICION DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBREPANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.19%	0.44%	0.63%
					45.900000	107.100000	153.000000
					\$5,275.75	\$12,310.07	\$17,585.82

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: \$6,832.17	\$15,941.71	\$22,773.88
	Acumulado: \$377,616.33	\$881,104.83	\$1,258,721.16

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G6-003	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTERÍA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL. 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU		28/11/2025	07/12/2025	1.49%	3.48%	4.97%
					45.900000	107.100000	153.000000
					\$41,959.49	\$97,905.46	\$139,864.95

CORRECTA EJECUCIÓN.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: Acumulado:	\$41,959.49 \$419,575.82	\$97,905.46 \$979,010.29	\$139,864.95 \$1,398,586.11
--	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	--------------------------------

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025      Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G6-004	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MURSOS Y M2 PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	28/11/2025	07/12/2025	0.86%	2.02%	2.88%
					131,100,000	305,900,000	437,000,000
					\$24,304.63	\$56,710.80	\$81,015.43
G6-005	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMION VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		28/11/2025	07/12/2025	0.10%	0.24%	0.34%
					0.600000	1.400000	2.000000
					\$2,855.45	\$6,662.71	\$9,518.16
	TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°6				\$75,951.74	\$177,220.68	
	ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°6				\$75,951.74	\$253,172.42	
	PORCENTAJE PERIODO GUARDERÍA INFANTIL N°6				30.00%	70.00%	

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: \$27,160.08	\$63,373.51	\$90,533.59
	Acumulado: \$446,735.90	\$1,042,383.80	\$1,489,119.70

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
PORCENTAJE ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°6							
					30.00%	100.00%	

#### GUARDERÍA INFANTIL N°23

G23-001	RETIRO DE MATERIAL IMPERMEABILIZANTE M2 PREFABRICADO O MEMBRANA ADHERIDO A LOSA DE CONCRETO EXISTENTE A BASE DE RASPADO DE LOSA CON CUÑAS PARA EL DESPRENDIMIENTO: INCLUYE: LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE; ACARREO LIBRE PROMEDIO DE 60MTS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		28/11/2025	07/12/2025	0.24%	0.56%	0.80%
					90.600000	211.400000	302.000000
					\$6,781.41	\$15,823.29	\$22,604.70

#### G23-002

	IMPERMEABILIZACIÓN EN AZOTEA, CON (SISTEMA M2 PREFABRICADO) 4.5 MM, ELABORADO CON ASFALTO DE ALTA CALIDAD, MODIFICADO CON POLÍMEROS SINTÉTICOS, REFORZADO CON TELA DE FIBRA DE VIDRIO O POLIÉSTER Y ACABADO SUPERIOR EN GRAVILLA MINERAL. PROPIEDADES ELABORADO CON ASFALTOS REFINADOS MODIFICADOS CON POLÍMEROS SINTÉTICOS QUE LE INCORPORAN FLEXIBILIDAD Y RESISTENCIA A LOS MOVIMIENTOS DE EXPANSIÓN Y CONTRACCIÓN NORMALES DE UNA LOSA DE CONCRETO. REFUERZO CENTRAL CON TELA DE FIBRA DE VIDRIO O POLIÉSTER QUE		28/11/2025	07/12/2025	2.31%	5.40%	7.71%
					90.600000	211.400000	302.000000
					\$65,057.14	\$151,800.00	\$216,857.14

<b>REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ</b>	<b>Monto esta hoja:</b>	<b>\$71,838.55</b>	<b>\$167,623.29</b>	<b>\$239,461.84</b>
	<b>Acumulado:</b>	<b>\$518,574.45</b>	<b>\$1,210,007.09</b>	<b>\$1,728,581.54</b>

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-0500GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G23-003	LE DA ESTABILIDAD DIMENSIONAL, PRODUCIENDO UN SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN SENCILLO DE APLICARSE, INCLUYE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR SU ACABADO FINAL EN PINTURA, TRAZO, CORTES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACIÓN, HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.15%	0.36%	0.51%
	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.				0.900000	2.100000	3.000000
					\$4,283.17	\$9,994.07	\$14,277.24
	TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°23				\$76,121.72	\$177,617.36	
	ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°23				\$76,121.72	\$253,739.08	
	PORCENTAJE PERIODO GUARDERÍA INFANTIL N°23				30.00%	70.00%	
	PORCENTAJE ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°23				30.00%	100.00%	
	GUARDERÍA INFANTIL N°32						
	REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ				Monto esta hoja: \$4,283.17	\$9,994.07	\$14,277.24
					Acumulado: \$522,857.62	\$1,220,001.16	\$4,742,858.78

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G32-001	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y M2 PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	2.18%	5.08%	7.26%
					330,405,000	770,945,000	1,101,350,000
					\$61,253.78	\$142,925.50	\$204,179.28

TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°32 \$61,253.78 \$142,925.50  
 ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°32 \$61,253.78 \$204,179.28  
 PORCENTAJE PERIODO GUARDERÍA INFANTIL N°32 30.00% 70.00%  
 PORCENTAJE ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°32 30.00% 100.00%

GUARDERÍA INFANTIL N°43

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja:	\$61,253.78	\$204,179.28
	Acumulado:	\$584,111.40	\$1,947,038.06

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE  
 OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL,  
 DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G43-001	DESMONTAJE DE MAMPARAS DE ACERO PZA PORCELANIZADO. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: RETIRO DE HERRALES EXISTENTES, AJUSTE DE BISAGRA HIDRAULICA.; SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA GRUESA.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.03%	0.07%	0.10%
					3.600000	8.400000	12.000000
					\$879.91	\$2,053.13	\$2,933.04
G43-002	DESMONTAJE DE W.C., DE 4.8L(GRADO ECOLOGICO) EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: DESCONEXION Y MISCELANEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, SEGURIDAD, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.07%	0.17%	0.24%
					4.500000	10.500000	15.000000
					\$2,037.96	\$4,755.24	\$6,793.20
G43-003	DESMONTAJE DE MINGITORIO EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: DESCONEXION Y MISCELANEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.01%	0.01%	0.02%
					0.300000	0.700000	1.000000
					\$144.83	\$337.92	\$482.75

Monto esta hoja:	\$3,062.70	\$7,146.29	\$10,208.99
Acumulado:	\$587,174.10	\$1,370,072.95	\$1,957,247.05

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G43-004	DESMTAJE DE FLUXÓMETRO PARA MINGITORIO Y PC PZA EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: MATERIALES Y MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.01% 0.300000 \$171.61	0.01% 0.700000 \$400.42	0.02% 1.000000 \$572.03
G43-005	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.08% 18.756000 \$2,155.82	0.18% 43.764000 \$5,030.23	0.26% 62.520000 \$7,186.05
G43-006	RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN, VIAJE FUERA DE LA OBRA ABUNDADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.10% 0.600000 \$2,855.45	0.24% 1.400000 \$6,662.71	0.34% 2.000000 \$9,518.16

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: Acumulado:	\$5,182.88 \$592,356.98	\$12,093.36 \$1,382,166.31	\$17,276.24 \$1,974,523.29
--	--------------------------------	----------------------------	-------------------------------	-------------------------------

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025      Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE  
 OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL,  
 DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

**ANEXO 19**

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G43-007	COLOCACION DE MAMPARA DE ACERO PORCELANIZADO EN BAÑO LINEA TIPO BOLSA DE 2" CON PARTE SUPERIOR E INFERIOR EN MODULOS. SEGUN SEA EL CASO Y NECESIDADES DEL AREA; EL PRECIO UNITARIO INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA Y LIMPIEZA GRUESA.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.14%	0.34%	0.48%
					3,600,000	8,400,000	12,000,000
					\$4,039.60	\$9,425.72	\$13,465.32
G43-008	COLOCACION DE PLAFON RESISTENTE A LA HUMEDAD M2 EL TRABAJO INCLUYE BASTIDOR DE METAL GALVANIZADO, COLGANTEO, CALAFATEO Y AFINE, EL PRECIO UNITARIO INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA Y CAREOS DE MATERIAL.	M2	28/11/2025	07/12/2025	0.62%	1.44%	2.06%
					18,756,000	43,764,000	62,520,000
					\$17,353.24	\$40,490.89	\$57,844.13

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja:	\$21,392.84	\$49,916.61	\$71,309.45
	Acumulado:	\$613,749.82	\$1,432,082.92	\$2,045,832.74

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales

Inicio obra: 28/11/2025

Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G43-009	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y M2 PLAFONES. INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	40.896000 \$7,581.71	95.424000 \$17,690.65	136.320000 \$25,272.36
G43-010	COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA MUROS DE 0.60 X M2 0.60 COLOR SIMILAR AL EXISTENTE. EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA Y ACARREOS DE MATERIAL. MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE SEGURIDAD, HERRAMIENTA, LIMPIEZA GRUESA Y ACARREOS DE MATERIAL.		28/11/2025	07/12/2025	12.300000 \$14,090.51	28.700000 \$32,877.86	41.000000 \$46,968.37

Monto esta hoja:	\$21,672.22	\$50,568.51	\$72,240.73
Acumulado:	\$635,422.04	\$1,482,651.43	\$2,118,073.47

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-0506GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 dias naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G43-011	COLOCACION DE W.C., DE 4R/GRADO ECOLOGICO/ EL PZA PREGIO UNITARIO INCLUYE: COLOCACION, INSTALACION, CONEXION Y PRUEBAS DE PRESION DE ACUERDO CON LA GUÍA DE INSTALACION DE FABRICANTE. SUMINISTRO DE MATERIALES Y MISCELANEOS; MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMAS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ELEVACIONES, MANIOBRAS, LIMPIEZA.		28/11/2025	07/12/2025	0.45%	1.05%	1.49%
					4.500000	10.500000	15.000000
					\$12,605.45	\$29,412.70	\$42,018.15
G43-012	COLOCACION DE JUNTA PROEL. INCLUYE: CARGO PZA DIRECTO POR EL COSTO DE MANO DE OBRA Y MATERIALES REQUERIDOS LIMPIEZA DIARIA DEL AREA DE LOS TRABAJOS, ACARREROS HORIZONTALES, VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA NIVEL Y ALTURA DE LOS MATERIALES Y DE LOS SOBANTES HASTA EL LUGAR DE ACOPIO INDICADO POR LA SUPERVISION Y SU RETIRO POSTERIOR FUERA DE LA OBRA HASTA EL LUGAR DE TIRO, EQUIPO, HERRAMIENTAS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, DE JUNTA PROEL.		28/11/2025	07/12/2025	0.05%	0.12%	0.18%
					4.500000	10.500000	15.000000
					\$1,487.12	\$3,469.93	\$4,957.05

Monto esta hoja: \$14,092.57 Acumulado: \$649,514.61	\$32,882.63 \$1,515,534.06	\$46,975.20 \$2,165,048.67
---	-------------------------------	-------------------------------

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACIÓN DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIÓN 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
G43-013	COLOCACIÓN DE MINGITORIO EL PRECIO UNITARIO PZA INCLUYE: COLOCACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBAS DE PRESIÓN DE ACUERDO CON LA GUÍA DE INSTALACIÓN DE FABRICANTE; SUMINISTRO DE MATERIALES Y MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ELEVACIONES, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.01%	0.03%	0.04%
					0.300000	0.700000	1.000000
					\$339.74	\$792.74	\$1,132.48
G43-014	COLOCACIÓN DE FLUXÓMETRO PARA MINGITORIO Y WC PZA EL PRECIO UNITARIO INCLUYE: COLOCACIÓN, INSTALACIÓN, CONEXIÓN Y PRUEBAS DE PRESIÓN DE ACUERDO A LA GUÍA DE INSTALACIÓN DE FABRICANTE; SUMINISTRO DE MATERIALES Y MISCELÁNEOS, MANO DE OBRA REQUERIDA, HERRAMIENTA Y DEMÁS CARGOS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA, EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD, ELEVACIONES, MANIOBRAS, LIMPIEZA, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	28/11/2025	07/12/2025	0.02%	0.04%	0.06%
					0.300000	0.700000	1.000000
					\$529.78	\$1,236.16	\$1,765.94

TOTAL GUARDERÍA INFANTIL N°43

\$66,272.73 \$154,636.30

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja:	Acumulado:	\$2,898.42	\$2,167,947.09
	\$869.52	\$650,384.13	\$2,028.90	\$1,517,562.96

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-0506GYR095-N-13-2025  
 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
	ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°43				\$66,272.73	\$220,909.03	
	PORCENTAJE PERIODO GUARDERÍA INFANTIL N°43				30.00%	70.00%	
	PORCENTAJE ACUMULADO GUARDERÍA INFANTIL N°43				30.00%	100.00%	
	<b>SUBDELEGACION 4</b>						
SD4-001	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTARÍA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRAANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA.		28/11/2025	07/12/2025	0.02%	0.04%	0.05%
					3,792,000	8,848,000	12,640,000
					\$435.85	\$1,016.99	\$1,452.84

<p>Monto esta hoja: \$435.85</p> <p>Acumulado: \$650,819.98</p>	<p>\$1,016.99</p> <p>\$1,518,579.95</p>	<p>\$1,452.84</p> <p>\$2,169,399.93</p>
---	---	---

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS

Duración: 10 días naturales

Inicio obra: 28/11/2025

Fin obra: 07/12/2025

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
SD4-002	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTERIA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL. 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU		28/11/2025	07/12/2025	0.12%	0.29%	0.41%
					3.792000	8.848000	12.640000
					\$3,466.46	\$8,088.40	\$11,554.86
	CORRECTA EJECUCIÓN.						
SD4-003	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.05%	0.12%	0.17%
					0.300000	0.700000	1.000000
					\$1,427.72	\$3,331.36	\$4,759.08
	TOTAL SUBDELEGACION 4				\$5,330.03	\$12,436.75	

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja:	\$4,894.18	\$11,419.76	\$16,313.94
	Acumulado:	\$655,714.16	\$1,529,999.71	\$2,185,713.87

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
<b>ACUMULADO SUBDELEGACION 4</b>							
	PORCENTAJE PERIODO SUBDELEGACION 4				\$5,330.03	\$17,766.78	
					30.00%	70.00%	
<b>PORCENTAJE ACUMULADO SUBDELEGACION 4</b>							
					30.00%	100.00%	
<b>SEDE DELEGACIONAL 36</b>							
DEL36-001	APLICACION DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y M2 PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACION DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MAXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SEÑALADA POR SUPERVISION, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		28/11/2025	07/12/2025	0.52%	1.22%	1.75%
					79,446,000	185,374,000	264,820,000
					\$14,728.49	\$34,366.49	\$49,094.98
<b>DEL36-002</b>							
	SALIDA ELÉCTRICA PARA APAGADORES INCLUYE: PZA MATERIALES, GUIA DE ALAMBRE, COLOCACION DE INTERRUPTOR CON TAPA, M.O., HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		28/11/2025	07/12/2025	0.02%	0.05%	0.06%
					0.300000	0.700000	1.000000
					\$546.78	\$1,275.82	\$1,822.60

<b>REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ</b>	<b>Monto esta hoja:</b>	<b>\$15,275.27</b>	<b>\$35,642.31</b>	<b>\$50,917.58</b>
	<b>Acumulado:</b>	<b>\$670,989.43</b>	<b>\$1,565,642.02</b>	<b>\$2,236,631.45</b>

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales

Inicio obra: 28/11/2025

Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
DEL36-003	SALIDA ELÉCTRICA PARA LÁMPARAS EN BODEGA A BASE PZA DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA P.D. DE 1/2" DE DIÁMETRO, CONDUCTORES MARCA VIakon-CONDUMEX DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS DE ALTA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN CAL. 12 AWG Y CABLE TIPO ARMA FLEX CAL. 14 AWG. INCLUYE: MATERIALES, CONECTORES, SOPORTES A BASE DE UNICANAL DE 3/8", ABRAZADERAS, PUNAS Y TAQUETES DE 1/4" CAJAS REGISTRO GALVANIZADAS DE 4"X 4" CON TAPA REFORZADA, CODOS DE 90° P.D., GUIA DE ALAMBRE, M.O., HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO		28/11/2025	07/12/2025	0.05%	0.12%	0.18%
					0.600000	1.400000	2.000000
					\$1,498.33	\$3,496.09	\$4,994.42

NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.

<p>REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ</p>	<p>Monto esta hoja: \$1,498.33</p> <p>Acumulado: \$672,487.76</p>	<p>\$3,496.09</p> <p>\$1,569,138.11</p>	<p>\$4,994.42</p> <p>\$2,241,625.87</p>
---	---	---	---

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
DEL36-004	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE YESO, M2 INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTERIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	28/11/2025	07/12/2025	0.23%	0.53%	0.76%
					\$5,446,000	\$14,870.25	\$184,820,000
					\$6,372.96		\$21,243.21
DEL36-005	COLOCACIÓN DE PLAFÓN A BASE DE YESO, M2 INCLUYE: HABILITADO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE SOPORTERIA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTÓN CAL. 26, COLOCACIÓN DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU	M2	28/11/2025	07/12/2025	1.80%	4.20%	6.01%
					\$55,446,000	\$129,374,000	\$184,820,000
					\$50,685.96	\$118,267.24	\$168,953.20

Monto esta hoja:	\$57,058.92	\$133,137.49	\$190,196.41
Acumulado:	\$729,546.68	\$1,702,275.60	\$2,431,822.28

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
--------	-------------	--------	--------	-----	------------	------------	-------

CORRECTA EJECUCIÓN.

DEL36-006	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.15%	0.36%	0.51%
					0.900000	2.100000	3.000000
					\$4,283.17	\$9,994.07	\$14,277.24
	TOTAL SEDE DELEGACIONAL 36				\$78,115.69	\$182,269.96	
	ACUMULADO SEDE DELEGACIONAL 36				\$78,115.69	\$260,385.65	
	PORCENTAJE PERIODO SEDE DELEGACIONAL 36				30.00%	70.00%	
	PORCENTAJE ACUMULADO SEDE DELEGACIONAL 36				30.00%	100.00%	

CENTRO DE ARTESANIAS MORELOS

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: Acumulado:	\$4,283.17 \$733,829.85	\$9,994.07 \$1,712,269.67	\$14,277.24 \$2,446,099.52
--	--------------------------------	----------------------------	------------------------------	-------------------------------

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANNO DE  
 OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL,  
 DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

ANEXO 19

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
CAM-001	RESANE DE TRABES A BASE DE CEMENTO ARENA 1:3 A M2 UNA ALTURA MAX DE 3.5 MTS. EL PRECIO INCLUYE: TECATEO DE TRABES, APLICACIÓN DE RESINA 400, EMBOQUILLADO, LIJADO, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	28/11/2025	07/12/2025	0.06%	0.15%	0.21%
					7.341000	17.129000	24.470000
					\$1,780.56	\$4,154.64	\$5,935.20
CAM-002	APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y M2 PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACION DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCION DE AREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL AREA SENALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	28/11/2025	07/12/2025	0.87%	2.03%	2.90%
					132.000000	308.000000	440.000000
					\$24,471.48	\$57,100.12	\$81,571.60
CAM-003	PINTURA VINILICAS COLOR DE ACUERDO A PROYECTO ML EN TRABES Y COLUMNAS A UNA ALTURA MAX DE 5.00 MTS. EL PRECIO INCLUYE: LIJADO, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	28/11/2025	07/12/2025	0.30%	0.69%	0.99%
					45.000000	105.000000	150.000000
					\$8,342.55	\$19,465.95	\$27,808.50

Monto esta hoja:	\$34,594.59	\$80,720.71	\$115,315.30
Acumulado:	\$768,424.44	\$1,792,990.38	\$2,561,414.82

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
	TOTAL CENTRO DE ARTESANIAS MORELOS				\$34,594.59	\$80,720.71	
	ACUMULADO CENTRO DE ARTESANIAS MORELOS				\$34,594.59	\$115,315.30	
	PORCENTAJE PERIODO CENTRO DE ARTESANIAS MORELOS				30.00%	70.00%	
	PORCENTAJE ACUMULADO CENTRO DE ARTESANIAS MORELOS				30.00%	100.00%	
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC						
CCST-001	DEMOLICIÓN DE PLAFÓN A BASE DE PANE DE YESO, M2 INCLUYE: ENCOSTALADO DE MATERIAL DEMOLIDO, DESMONTAJE DE SOPORTERIA DE PLAFÓN, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN HASTA EL LUGAR DE ACOPIO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBANTE, ANDAMIOS, ESCALERAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.24%	0.56%	0.80%
					58.650000	136.850000	195.500000
					\$6,741.23	\$15,729.54	\$22,470.77
					<b>Monto esta hoja:</b>	<b>\$15,729.54</b>	<b>\$22,470.77</b>
					<b>Acumulado:</b>	<b>\$1,808,719.92</b>	<b>\$2,583,885.59</b>

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
CCST-002	COLOCACION DE PLAFON A BASE DE PANEL DE YESO, M2 INCLUYE: HABILITADO, FABRICACION E INSTALACION DE SOPORTERIA A BASE DE COLGANTES DE ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 18, CANAL DE CARGA CAL. 22, CANAL LISTON CAL 26, COLOCACION DE PANEL DE TABLAROCA, JUNTEO CON COMPUESTO PARA JUNTAS Y CINTAS DE REFUERZO, ANDAMIO, ESCALERA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRAANTE, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA TERMINACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU		28/11/2025	07/12/2025	1.91%	4.45%	6.35%
					58,650,000	136,850,000	195,500,000
					\$53,614.90	\$125,101.43	\$178,716.33

CORRECTA EJECUCION.

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja: \$53,614.90	\$125,101.43	\$178,716.33
	Acumulado: \$828,780.57	\$1,933,821.35	\$2,762,601.92

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025

Fecha: 10/11/2025

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales

Inicio obra: 28/11/2025

Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
CCST-003	APLICACIÓN DE PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y M2 PLAFONES, INCLUYE: PREVIA APLICACIÓN DE SELLADOR Y DOS MANOS DE PINTURA A UNA ALTURA MÁXIMA DE 3.05 M. INCLUYENDO PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, HERRAMIENTA, PROTECCIÓN DE ÁREAS, ACARREOS DE LOS MATERIALES EN CUALQUIER PUNTO DEL ÁREA SEÑALADA POR SUPERVISIÓN, LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DEL MANTENIMIENTO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	58.650000 \$10,873.13	136.850000 \$25,370.62	195.500000 \$36,243.75
CCST-004	RETIRO DE MATERIALES NO RECUPERADOS EN CAMIÓN VIAJE DE 6 M3 A LUGAR INDICADO: INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS, CARGA, DESCARGA, FLETE Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.		28/11/2025	07/12/2025	0.900000 \$4,283.17	2.100000 \$9,994.07	3.000000 \$14,277.24

TOTAL CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC

\$75,512.43 \$176,195.66

ACUMULADO CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC

\$75,512.43 \$251,708.09

PORCENTAJE PERIODO CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC

30.00% 70.00%

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ	Monto esta hoja:	\$15,156.30	\$35,364.69	\$50,520.99
	Acumulado:	\$843,936.87	\$1,969,186.04	\$2,813,122.91

# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-0500GYR0095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ORGANIZACION DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Duración: 10 días naturales  
 Inicio obra: 28/11/2025  
 Fin obra: 07/12/2025

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
	PERCENTAJE ACUMULADO CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC				30.00%	100.00%	
	TOTAL DELEGACION 36				\$623,691.45	\$1,455,279.97	
	ACUMULADO DELEGACION 36				\$623,691.45	\$2,078,971.42	
	PERCENTAJE PERIODO DELEGACION 36				30.00%	70.00%	
	PERCENTAJE ACUMULADO DELEGACION 36				30.00%	100.00%	
	TOTAL REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES				\$843,936.87	\$1,969,186.04	
	ACUMULADO REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES				\$843,936.87	\$2,813,122.91	
	PERCENTAJE PERIODO REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES				30.00%	70.00%	
	PERCENTAJE ACUMULADO REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES				30.00%	100.00%	

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ  Monto esta hoja: Acumulado:	\$843,936.87	\$1,969,186.04	\$2,813,122.91
--	--------------	----------------	----------------



# CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

Ciente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025      Fecha: 10/11/2025  
Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE  
OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL,  
DELEGACION 35 Y 36.

Duración: 10 días naturales  
Inicio obra: 28/11/2025  
Fin obra: 07/12/2025

Lugar: VARIAS  
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

## ANEXO 19

### PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (CONFORME AL CATALOGO DE CONCEPTOS)

Código	Descripción	Unidad	Inicio	Fin	28/11/2025	07/12/2025	Total
--------	-------------	--------	--------	-----	------------	------------	-------

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO: \$843,936.87 \$1,969,186.04  
ACUMULADO: \$843,936.87 \$2,813,122.91  
PORCENTAJE PERIODO: 30.00% 70.00%  
PORCENTAJE ACUMULADO: 30.00% 100.00%



## CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

3RA CERRADA DE LAS TORRES, MZ. 10, LT.26Q, COL. REFORMA POLITICA, IZTAPALAPA, C.P. 09730, CDMX.  
Tel. 55-56-90-19-15, Correo: rmgmina@hotmail.com rmina@geofisicarmg.com

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
"REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36"

### Anexo 2

#### DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Ciudad de México a 10 de noviembre de 2025

Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Norte  
del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social  
Departamento de Conservación y Servicios Generales  
Instituto Mexicano del Seguro Social  
P r e s e n t e

Numero de procedimiento de contratación **No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025**  
Obra y unidad: **Trabajos de obra pública en diferentes unidades.**  
Ubicación: **Diferentes direcciones**  
Plazo de ejecución: **10 días naturales**

#### Planeación integral:

El presente documento detalla la metodología que **Constructora Geofísica RMG, S.A. de C.V.**, empleará para la prestación de los servicios requeridos durante el periodo de ejecución del contrato. Nuestro enfoque se basa en la eficiencia operativa, la calidad y la comunicación constante garantizando el cumplimiento puntual y efectivo de todas las obligaciones.

Como parte de la renovación, conservación, protección de los inmuebles y considerando los tiempos de vida de los propios materiales y tecnologías, se establece que es preciso la sustitución parcial o total y por etapas en las instalaciones existentes, cumpliendo con normas y criterios establecidos por Instituto Mexicano del Seguro Social, descritos en el **Anexo "E" denominado "ANEXO TÉCNICO," (especificaciones generales)**. para el inmueble antes mencionado.

- ☞ **Comunicación con las autoridades asignadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social para la cual consiste en la contratación de "REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36."**

Al inicio del servicio, o en el periodo de tiempo que se establezca, llevaremos a cabo las siguientes actividades, reunión de coordinación presencial con el personal designado por Instituto Mexicano del Seguro Social, para revisar los objetivos, identificar prioridades y de ser necesario ajustar el plan de trabajo según necesidades específicas.

- ☞ **Reconocimiento del sitio para inicio de trabajos**

Al inicio del servicio, es importante realizar un recorrido para obtener información precisa que nos ayude a definir la programación de actividades, juntamente con el personal designado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, previniendo contratiempos en el suministro de materiales y del cumplimiento de



## CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

3RA CERRADA DE LAS TORRES, MZ. 10, LT.26Q, COL. REFORMA POLITICA, IZTAPALAPA, C.P. 09730, CDMX.  
Tel. 55-56-90-19-15, Correo: rmgmina@hotmail.com rmina@geofisicarmg.com

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
"REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36"

todas las obligaciones.

☞ **Establecer áreas de bodega, circulación, acceso de materiales**

Se definen lugar asignado como bodega, punto de acopio para materiales, accesos y circulaciones por donde el personal y vehículos van a ingresar para hacer recorrido para el suministro de materiales, desplazamiento a las áreas de trabajo, dentro de las instalaciones.

☞ **Identificación y clasificación de problemáticas, así como su solución.**

Es importante señalar que durante el recorrido se analizan los alcances señalados por Instituto Mexicano del Seguro Social, identificando problemáticas no consideradas, mediante el análisis en conjunto se busca darles una solución eficaz, garantizando el cumplimiento puntual y efectivo de todas las obligaciones.

☞ **Identificar e informar sobre trabajos no mencionados en catálogo de conceptos**

Durante el presente se mantendrá informado a la supervisión signada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, sobre aquellos trabajos no previstos en el el **Anexo "E" denominado "ANEXO TÉCNICO," (especificaciones generales)**, para no incurrir en hechos que generen conflicto en el desarrollo del presente servicio.

☞ **Establecer frentes de trabajo y tiempos de ejecución**

Con el análisis de la visita al sitio de manera conjunta con la supervisión el Instituto Mexicano del Seguro Social, se define el orden para la ejecución del servicio, tomando en cuenta la complejidad, elaboración de un plan de trabajo mensual o semanal detallado que incluirá un cronograma con fechas tentativas de inicio y fin para todas las actividades, la designación de personal, material, herramienta y equipo específico, utilizando las mejores prácticas y procedimientos internos, estableciendo un sistema de supervisión continua para monitorear el avance, asegurando la calidad de los trabajos y detectar posibles complicaciones.

☞ **Identificación de áreas de riesgo y/o de trato especial**

Con el análisis de la visita al sitio de manera conjunta con la supervisión del Instituto Mexicano del Seguro Social, se definen áreas de riesgo para usuarios y para el mismo personal que esta asignado a la realización de los trabajos, tomando medidas preventivas, confinando y delimitando estas áreas y el uso del equipo de protección necesario.

☞ **Solicitud e ingreso coordinado de materiales y herramientas para ejecución de trabajos**

Teniendo la asignación del lugar para bodega, se notifica a el Instituto Mexicano del Seguro Social, los días, horarios, vehículos asignados para el suministro de herramienta y materiales a utilizarse en el presente servicio. Existirán casos que los materiales serán suministrados directamente por un tercero, en estos casos se notificara con tiempo para hacer la solicitud del acceso.

☞ **Inicio de trabajos por frentes únicos o en frentes paralelos**

Teniendo conocimiento del sitio y mediante un análisis conjunto con la supervisión del Instituto Mexicano del Seguro Social y dependiendo de las condiciones de uso de las áreas se determinará si es posible realizar los trabajos de forma paralela garantizando el cumplimiento puntual y efectivo de todas las obligaciones asignadas por el Instituto.



## CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

3RA CERRADA DE LAS TORRES, MZ. 10, LT.26Q, COL. REFORMA POLITICA, IZTAPALAPA, C.P. 09730, CDMX.  
Tel. 55-56-90-19-15, Correo: rmgmina@hotmail.com rmina@geofisicarmg.com

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
"REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36"

### ☞ **Supervisión de trabajos cuidando calidad, tiempo higiene y seguridad del personal**

Nuestra dirección se basa en la comunicación y supervisión continúa, cumpliendo con normas y criterios establecidos por el Instituto Mexicano del Seguro Social, descritos en **Anexo "E" denominado "ANEXO TÉCNICO,"** (especificaciones generales), para el inmueble antes mencionado.

### ☞ **Manejo de bitácora Electrónica**

El registro de actividades es parte fundamental que nos permite tener orden y seguimiento en los acuerdos tomados de relevancia, que tenga impacto directo con las actividades y pongan en posible riesgo los objetivos, la calidad de los trabajos y cuando sea necesario ajustar el plan de trabajo según necesidades específicas del Instituto Mexicano del Seguro Social

### ☞ **Avisos y/o entregas de reporte para tramites de pago**

El desarrollo de reportes periódicos (semanales o quincenales, según se acuerde) detallando el avance de las actividades de los servicios prestados, para efectos de pago serán proporcionados con tiempo para su respectiva revisión y aprobación para dar inicio con el trámite correspondiente para la liberación de los pagos.

### ☞ **Actas entrega recepción por frentes**

Una vez aprobado el reporte que corresponde y respalde el termino de las actividades programadas juntamente con la supervisión técnica del Instituto Mexicano del Seguro Social, se solicita el acta entrega-recepción donde se exprese de forma clara que los trabajos se aceptan por que cumplen con la calidad solicitada y especificada en el el **Anexo "E" denominado "ANEXO TÉCNICO,"** (especificaciones generales), firmada por las partes involucradas.

La metodología se concibe como un proceso dinámico, sujeto a mejora continua, retroalimentación, identificar áreas de prioridad y ajustar según las necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social, realizar análisis periódicos del desempeño y optimizar los procesos de la prestación del servicio.

Mantendremos a nuestro personal constantemente capacitado en las mejores prácticas, nuevas tecnologías, uso de equipo de protección personal, equipados con la herramienta correcta para asegurar la excelencia en el servicio. Además de un comportamiento apropiado durante la estancia dentro de las instalaciones del Instituto.

Este documento refleja nuestro compromiso con la prestación de un servicio de alta calidad, eficiente y adaptable a los requerimientos y necesidades del Instituto Mexicano del Seguro Social. Con el objetivo de cumplir el servicio en los tiempos específicos.

**Ciudad de México a 10 de noviembre de 2025**

Atentamente

Protesto lo necesario

Ing. Roque Mina Gómez  
Administrador General



## CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

3RA CERRADA DE LAS TORRES, MZ. 10, LT.26Q, COL. REFORMA POLITICA, IZTAPALAPA, C.P. 09730, CDMX.  
Tel. 55-56-90-19-15, Correo: rmgmina@hotmail.com rmina@geofisicarmg.com

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
"REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36"

### Anexo 2

#### DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL QUE PROPONE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Ciudad de México a 10 de noviembre de 2025

Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Norte  
del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social  
Departamento de Conservación y Servicios Generales  
Instituto Mexicano del Seguro Social  
P r e s e n t e

Numero de procedimiento de contratación No. **IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025**

Obra y unidad: **Trabajos de obra pública en diferentes unidades.**

Ubicación: **Diferentes direcciones**

Plazo de ejecución: **10 días naturales**

#### Procedimiento Constructivo:

☞ "REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36."

Persnal asignado al servicio.

Nombre del profesional tecnico	Categoria	Especialidad y area en la que intervendra
Arq. Mario Jesús Milpas Chávez	Super Intendente	Responsable General, Administración y Operación
Arq. Oscar Rubí Méndez	Residente de obra Civil	Responsable de Estimaciones, Administración
Arq. Gilberto Amaya Avila	Auxiliar Residente de obra Civil	Responsable de Frente, supervisión de trabajos
Arq. Jonathan Giovanni Ortiz Escobedo	Auxiliar Residente de obra Civil	Responsable de Frente, supervisión de trabajos

\*El cronograma de actividades se personalizará por locales, áreas, frentes, edificios o por niveles según se pueda realizar e intervenir de manera integral.

#### 1.- Coordinación, control y administración del servicio:

Personal que interviene en estas actividades:



## CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

3RA CERRADA DE LAS TORRES, MZ. 10, LT.26Q, COL. REFORMA POLITICA, IZTAPALAPA, C.P. 09730, CDMX.  
Tel. 55-56-90-19-15, Correo: rmgmina@hotmail.com rmina@geofisicarmg.com

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
"REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36"

2 arquitectos

### Equipo utilizado:

Equipo de protección personal, equipo de cómputo, equipo de impresión y papelería

### Descripción de estas actividades:

Enlace y gestión de actividades con el personal técnico asignado como supervisión por parte del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, Asegurando las condiciones óptimas durante las actividades, el uso adecuado del equipo de protección personal, el uso de la herramienta adecuada, la correcta aplicación de materiales y todo lo relacionado a las actividades del servicio.

Tiene el control del personal asignado al servicio, los horarios, suministro de materiales y sus especificaciones para cumplir con los alcances, del calendario cronológico de actividades. Así como la preparación y delimitación de las áreas de trabajo y almacenamiento. Siempre cuidando de no afectar las actividades cotidianas del personal, asistentes y usuarios de este Instituto.

Elaboración de reportes de avance de trabajos, elaboración y seguimiento a trámites administrativos relacionados al control del servicio.

### 2.- Preliminares, desmantelamientos y desmontajes:

#### Personal que interviene en estas actividades:

- 2 oficial en albañilería
- 1 oficial electricista
- 1 oficial plomero
- 2 ayudantes generales
- 2 personal en limpieza

#### Herramienta utilizada en estas actividades:

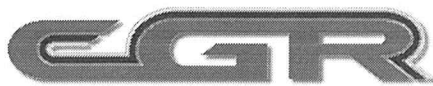
Lentes de seguridad, guantes de serraje, guantes de nitrilo, cubre boca, calzado industrial, calzado industrial dieléctrico, arnés (en caso de ser necesario) escaleras de tijera de aluminio, andamios, cinta métrica, atornillador, esmeril, nivel de mano, tijeras de corte, pinzas universales, pinzas de punta, pinzas de alicate, pinzas de presión, martillo, cincel, rotomartillo, pala y escobas.

#### Materiales utilizados en estas actividades:

Plástico de uso ligero, cartón corrugado, cinta de aislar, cinta adhesiva y costales de rafia, por mencionar los más comunes

#### Descripción de estas actividades:

Una vez liberada las áreas de trabajo por parte del Instituto, se inicia con la protección y confinación de la zona de trabajo; mediante el uso plásticos y cartón corrugado en pisos y muros. Definiendo el acceso con las medidas adecuadas para el acceso del personal autorizado, materiales, herramientas y/o maquinaria que se requiera. Colocando señalización necesaria en puntos de fácil visibilidad, la cual cumple con la normativa vigente.



CGR080121UD5

## CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

3RA CERRADA DE LAS TORRES, MZ. 10, LT.26Q, COL. REFORMA POLITICA, IZTAPALAPA, C.P. 09730, CDMX.  
Tel. 55-56-90-19-15, Correo: rmgmina@hotmail.com rmina@geofiscarmg.com

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
"REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36"

Concluidas estas actividades se continúa con el desmontaje de muebles y accesorios sanitarios, demoliciones de plafones existentes, así como el retiro de impermeabilización dañados, realizando retiro de materiales producto de estos trabajos y limpieza gruesa del área de trabajo.

Se verifica en no dejar elementos sueltos que pongan en riesgo la integridad del equipo de trabajo y visitantes, que resten calidad o que limiten la continuidad del servicio. Durante estas actividades de forma constante se encosta/embala el material producido por estas actividades y se ubica en el lugar asignado por la supervisión del Instituto para posteriormente retirarlo.

### 3.- Colocación de plafones, he impermeabilizante.

#### Personal que interviene en estas actividades:

- 2 oficiales en albañilería
- 2 oficiales en acabados
- 2 oficiales en acabados especiales
- 2 ayudantes especializados
- 1 ayudante general
- 2 personal en limpieza

#### Herramienta utilizada en estas actividades:

Lentes de seguridad, guantes de serraje, cubre boca, calzado industrial, arnés, cinta métrica, mazo octogonal de 20 lbs de 8", maceta, cincel, cuchara de albañil, palas, escaleras de tijera de aluminio, cortador para tablaroca, tijeras de corte, atornillador eléctrico, cortadora eléctrica de azulejo, nivel laser, nivel de mano, charolas para pasta, espátulas para aplicación de pasta del #6, 8 y 10, mazo de goma, martillo de uña, desarmadores de mano, llana metálica dentada, brochas en diferentes anchos, rodillo de felpa uso general en diferentes anchos, charolas para pintura, escobas y andamios.

#### Materiales utilizados en estas actividades:

Impermeabilizante, placa de yeso, panel modular para plafón, pintura vinílica y alambre galvanizado.

#### Descripción de estas actividades:

Una vez concluido las actividades de las instalaciones en relación con canalizaciones, se inicia con los trabajos de albañilerías y posteriormente con los acabados.

**Plafones:** Se identifican las áreas de trabajo y definen los alcances de intervención descritos en el Anexo "E" denominado "ANEXO TÉCNICO," (Especificaciones generales), se hacen los ajustes en la zona de desmontaje de luminarias, se nivela el plafón existe y se prepara su superficie retirando elementos sueltos que limiten la aplicación de la pintura vinílica como acabado final.

### 4.- Accesorios, muebles y equipos de instalaciones

#### Personal que interviene en estas actividades:

- 1 oficiales electricistas
- 1 oficial plomero
- 2 ayudantes generales



## CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.

3RA CERRADA DE LAS TORRES, MZ. 10, LT.26Q, COL. REFORMA POLITICA, IZTAPALAPA, C.P. 09730, CDMX.  
Tel. 55-56-90-19-15, Correo: rmgmina@hotmail.com rmina@geofisicarmg.com

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
"REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA  
NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36"

1 personal en limpieza

### Herramienta utilizada en estas actividades:

Lentes de seguridad, guantes de serraje, guantes de nitrilo, cubre boca, calzado industrial, calzado industrial dieléctrico, arnés (en caso de ser necesario) escaleras de tijera de aluminio, andamios, cinta métrica, atornillador, esmeril, nivel de mano, tijeras de corte, pinzas universales, pinzas de punta, pinzas de alicate, pinzas de presión, cortador de tubo de cobre, esmeril, taladro, brocas para concreto, cilindros de gas, boquillas para gas, martillo, cincel, pala y escobas.

### Materiales utilizados en estas actividades:

W.C. fluxómetros, mingitorio, mamparas, maguera flexible, cable en diferentes calibres, teflón de 1" de ancho, soldadura de estaño 50/50, pasta para soldar y lijas.

### Descripción de estas actividades:

Concluidos los trabajos de adecuación de salidas eléctricas, salidas hidráulicas, se procede a realizar la instalación de luminarias conservando los circuitos existentes, instalación de accesorios eléctricos, instalación de W.C. fluxómetros, mingitorio con sus accesorios complementarios, se hacen pruebas de funcionamiento. Descritos en **Anexo "E" denominado "ANEXO TÉCNICO," (Especificaciones generales)**, Demostrando el funcionamiento pleno y adecuado a la supervisión del Instituto y se hace entrega de manuales y/o fichas técnicas.

Ciudad de México a 10 de noviembre de 2025

Atentamente

Protesto lo necesario

Ing. Roque Mina Gómez  
Administrador General

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025  
"REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36"

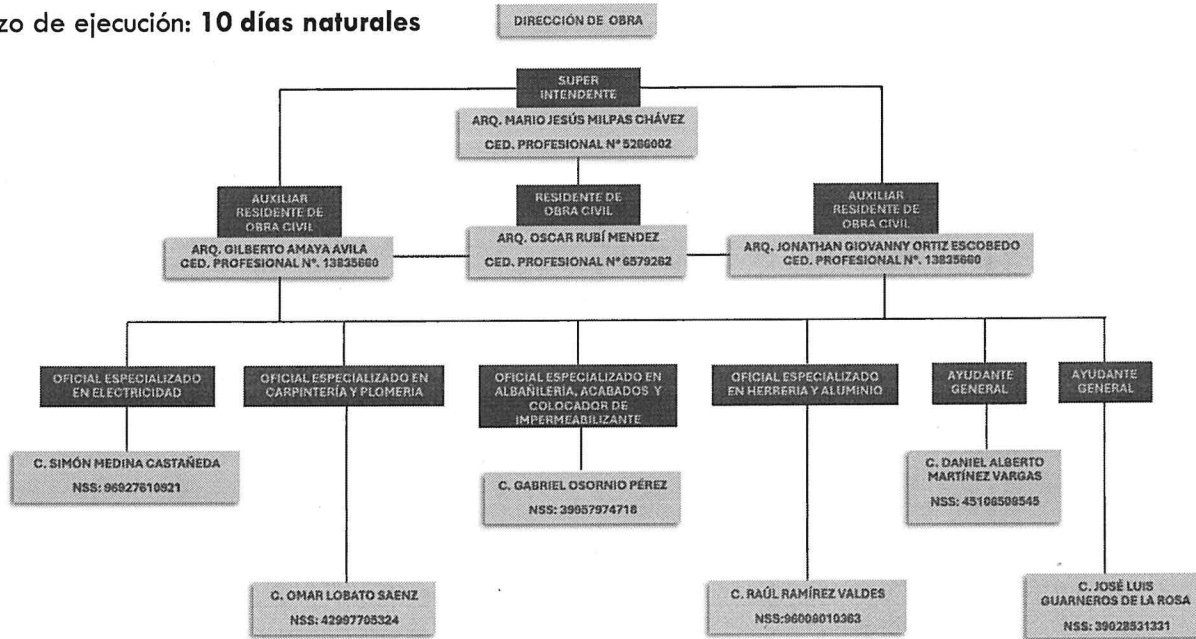
**Anexo 4A**

**ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS**

Ciudad de México a 10 de noviembre de 2025

Organo de Operación Administrativa Desconcentrada Norte  
del Distrito Federal del Instituto Mexicano del Seguro Social  
Departamento de Conservación y Servicios Generales  
Instituto Mexicano del Seguro Social  
P r e s e n t e

Numero de procedimiento de contratación **No. IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025**  
Obra y unidad: **Trabajos de obra pública en diferentes unidades.**  
Ubicación: **Diferentes direcciones**  
Plazo de ejecución: **10 días naturales**



Atentamente

  
Ing. Roque Miranda Gómez  
Administrador General

**CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.**

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2

Fecha: 10/11/2025

Duración: 10 días naturales

Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS  
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

Inicio obra:

28/11/2025

Fin obra: 07/12/2025

ANEXO 8

**RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN QUE UTILIZARA EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.**

Clasificación Codificación	Nombre de la maquinaria y/o equipo	Marca	Modelo	Capacidad	Tipo del Motor	Potencia del Motor	Usos actuales	Fecha de disponibilidad en el sitio de los trabajos	Ubicación Física	Disponibilidad	
										Propio	Per Compras (SI/NO)
33M00001	CAMION DE VOLTEO INTERNATIONAL DE 7 M3 AL MOTOR DIESEL 210 H.P.	INTERNATIONAL	2024	CDMX	DIESEL	210	95.00%	28/11/2025	CDMX	PROPIO	
33M00002	Soplete de propano ITUM para la colocación de impermeabilizante techo manguera duraderas quemador gas propano, Kit encendedor	ITUM	2025	CDMX	OTRO	SIN	100.00%	28/11/2025	CDMX	PROPIO	

ING. ROQUE MINA GOMEZ. REPRESENTANTE LEGAL

<b>CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.</b>		
<p><b>Ciente:</b> IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL</p>		
<p><b>Concurso No:</b> IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025</p>	<p><b>Fecha:</b> 10/11/2025</p>	<p><b>Duración:</b> 10 días naturales</p>
<p><b>Obra:</b> REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.</p>		
<p><b>Lugar:</b> VARIAS</p>	<p><b>Inicio obra:</b> 28/11/2025</p>	<p><b>Fin obra:</b> 07/12/2025</p>
<p><b>Ciudad:</b> Ciudad de México, Ciudad de México</p>		

**ANEXO 10**

**LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA**

Código	INSUMO, DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de Medición	Cantidad a Utilizar	Costo Básico Unitario	Importe	Origen del insumo (Nacional o Extranjero)	% de Incidencia
<b>MATERIALES</b>							
MTN13-001	ALAMBRE GALVANIZADO NO. 12	KG	72.038400	\$23.94	\$1,724.60	Nacional	0.07%
MTN13-002	ALAMBRE GALVANIZADO NO. 16	KG	45.024000	\$26.69	\$1,201.69	Nacional	0.05%
MTN13-003	CEMENTO NORMAL GRIS TIPO I EN TON SACO		1.185747	\$5,290.73	\$6,273.47	Nacional	0.27%
MTN13-004	AGUA DE TOMA MUNICIPAL	M3	1.040487	\$43.97	\$45.75	Nacional	0.00%
MTN13-005	ARENA	M3	3.913762	\$589.69	\$2,307.91	Nacional	0.10%
MTN13-006	ESTRUCTURA DE ANGULO PARA PZA MARCO Y CONTRAMARCO DE40 X 60		4.000000	\$407.07	\$1,628.28	Nacional	0.07%
MTN13-007	SELLADOR ELÁSTICO SUPER SEAL	CART	128.588544	\$709.96	\$91,292.72	Nacional	3.91%
MTN13-008	AZULEJO 20 X 20 CM M2 INTERCERAMIC Dots Bianco		10.593000	\$243.92	\$2,583.84	Nacional	0.11%
MTN13-009	ADHESIVO EXPERT PISO SOBRE BTO PISO SACO 10 KG		14.465700	\$237.33	\$3,433.14	Nacional	0.15%
MTN13-010	BOQUILLA SIN ARENA ANTIQUE BTO SACO 5 KG		6.328750	\$178.93	\$1,132.40	Nacional	0.05%
MTN13-011	TARJA ACERO INOXIDABLE TEKA BE PZA 40.40.25 40X40 CROMO, INCLUYE: CONTRACANASTA SIN TUBO CEJA		2.000000	\$2,516.33	\$5,032.66	Nacional	0.22%
MTN13-012	CESPOL BOTE PARA LAVABO MIBER PZA DE PUSH SIN REBOSADERO DE-CBILA ACERO INOXIDABLE.		2.000000	\$583.88	\$1,167.76	Nacional	0.05%
MTN13-013	CINTA TEFLÓN PREMIUM URREA PZA CTPU.19520 19X520 (13.208 M)		6.107687	\$38.61	\$235.82	Nacional	0.01%
MTN13-014	PAPEL KRAFT PARA ENMASCARAR	ML	00	\$8.74	\$53,617.09	Nacional	2.29%



REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

**CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.**

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025      Fecha: 10/11/2025      Duración: 10 días naturales  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN  
 ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS      Inicio obra: 28/11/2025      Fin obra: 07/12/2025  
 Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 10

**LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA**

Código	INSUMO, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de Medición	Cantidad Utilizar	Costo Básico Unitario	Importe	Origen del insumo (Nacional o Extranjero)	% de Incidencia
MTN13-015	CINTA MASKING TAPE DE 24 MM X PZA 50 M AZUL TUKCINTA MASKING LARGA DURACIÓN DE 24 MM X 50 M AZUL TUK		122.693560	\$75.34	\$9,243.73	Nacional	0.40%
MTN13-016	PANEL DE YESO TABLAROCA® PZA WATER RESISTENT (RESISTENTE AL AGUA) DE 12.7 MM. DE 1.22 X 2.44 M		27.572400	\$480.67	\$13,253.23	Nacional	0.57%
MTN13-021	IMPERMEABILIZANTE SISTEMA M2 LAMINAR "PREFABRICADO" CON ASFALTOS MODIFICADOS, POLÍMEROS SINTÉTICOS Y MEMBRANAS DE REFUERZO DE ALTA ESTABILIDAD DIMENSIONAL, APLICADO A TERMOFUSIÓN, ACRÍLICO ELASTOMÉRICO EN COLOR ROJO TERRACOTA; CUMPLIR CON NORMA ASTM-D-5147 Y CERTIFICACIÓN RETARDANTE AL FUEGO CLASE "A" EMITIDO POR ORGANISMO FACULTADO.		518.650000	\$151.61	\$78,632.53	Nacional	3.37%
MTN13-022	PRIMARIO, CON ASFALTO CUB ECOLÓGICO BASE SOLVENTE DILUIBLE EN AGUA FESTER		19.645991	\$2,213.24	\$43,481.29	Nacional	1.86%
MTN13-023	CEMENTO PLÁSTICO BITUMINOSO GAL FESTER PLASTIC CEMENT		21.944620	\$700.24	\$15,366.50	Nacional	0.66%
MTN13-026	IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO- CUB HÍBRIDO FESTER ACRITON HÍBRIDO BLANCO FESTER		13.270940	\$3,903.53	\$51,803.51	Nacional	2.22%
MTN13-027	MEMBRANA DE REFUERZO M2 FLEXOCRETO 200		350.350000	\$17.70	\$6,201.20	Nacional	0.27%
MTN13-028	MARCO Y TAPA CON REJILLA PZA IRVING, CONTRAMARCO DE ANGULO REFORZADO		4.000000	\$1,467.51	\$5,870.04	Nacional	0.25%



REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

**CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.**

Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL

Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 Fecha: 10/11/2025 Duración: 10 días naturales  
 Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.

Lugar: VARIAS

Inicio obra: 28/11/2025

Fin obra: 07/12/2025

Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México

ANEXO 10

**LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA**

Código	INSUMO, DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Y Unidad de Medición	Cantidad a Utilizar	Costo Básico Unitario	Importe	Origen del insumo (Nacional o Extranjero)	% de Incidencia
MTN13-029	LAVABO AMERICAN STANDARD	PZA	6.000000	\$3,265.57	\$19,593.42	Nacional	0.84%
MTN13-030	CÉSPOL MOD URREA 207	PZA	6.000000	\$1,164.79	\$6,988.74	Nacional	0.30%
MTN13-031	MANGUERA COFLEX PARA LAVABO PZA 40 CM		6.000000	\$116.18	\$697.08	Nacional	0.03%
MTN13-032	SELLADOR DE JUNTAS ELÁSTICO CART SIKAFLEX 1A PURFORM - SELLADOR ELÁSTICO DE POLIURETANO, SIKAFLEX		7.073408	\$262.74	\$1,858.47	Nacional	0.08%
MTN13-033	MOLDURA DE ALUMINIO ML ANODIZADO NATURAL DE 2"		80.828000	\$82.03	\$6,630.32	Nacional	0.28%
MTN13-034	PIJA CADMINIZADA No 10 X 1 1/2"	PZA	293.920000	\$0.76	\$223.38	Nacional	0.01%
MTN13-035	MAMPARA DE ACERO PZA PORCELANIZADO EN BAÑO LÍNEA TIPO BOLSA DE 2" CON PARTE SUPERIOR E INFERIOR EN MÓDULOS, INCLUYE JUEGO DE ACCESORIOS Y MATERIAL DE FIJACIÓN		12.000000	\$794.67	\$9,536.04	Nacional	0.41%
MTN13-036	LOSETA CERÁMICA MUROS DE 0.60 M2 X 0.60 INTERCERAMIC		45.100000	\$306.08	\$13,804.21	Nacional	0.59%
MTN13-037	JUNTA PROEL	PZA	15.000000	\$223.46	\$3,351.90	Nacional	0.14%
MTN13-038	SALIDA ELÉCTRICA PARA PZA APAGADORES INCLUYE: MATERIALES, GUÍA DE ALAMBRE, COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR CON TAPA		1.000000	\$1,162.60	\$1,162.60	Nacional	0.05%
MTN13-039	CINTA AISLANTE PVC SCOTCH PZA SUPER 33 3M (20 M)		0.300000	\$79.30	\$23.79	Nacional	0.00%
MTN13-040	SALIDA ELÉCTRICA PARA PZA LÁMPARAS EN BODEGA A BASE DE TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA		00	\$1,722.86	\$3,445.72	Nacional	0.15%

REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

<b>CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.</b>		
Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL		
Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025	Fecha: 10/11/2025	Duración: 10 días naturales
Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.		
Lugar: VARIAS	Inicio obra: 28/11/2025	Fin obra: 07/12/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México		

ANEXO 10

**LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA**

Código	INSUMO, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de Medición	Cantidad Utilizar	Costo Básico Unitario	Importe	Origen del insumo (Nacional o Extranjero)	% de Incidencia
	TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA P.D. DE 1/2" DE DIÁMETRO, CONDUCTORES MARCA VIAKON-CONDUMEX DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW-LS DE ALTA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN CAL. 12 AWG Y CABLE TIPO ARMA FLEX CAL. 14 AWG. INCLUYE: MATERIALES, CONECTORES, SOPORTES A BASE DE UNICANAL DE 3/8", ABRAZADERAS, PIJAS Y TAQUETES DE 1/4" CAJAS REGISTRO GALVANIZADAS DE 4"X 4" CON TAPA REFORZADA, CODOS DE 90° P.D., GUÍA DE ALAMBRE.						
MTN13-041	RESINA EPOXICA 400 ML GRAM-BEL CART NARANJA, ANCLAJE QUÍMICO		6.352583	\$517.96	\$3,290.38	Nacional	0.14%
MTN13-042	PANEL DE YESO TABLAROCA® DE HOJA 12.7 MM. DE 1.22 X 2.44 M		305.605200	\$311.19	\$95,101.28	Nacional	4.07%
MTN13-043	COMPUESTO PARA JUNTAS USG CAJA MÉXICO REDIMIX EN CAJA DE 25 KG		27.014400	\$427.40	\$11,545.95	Nacional	0.49%
MTN13-044	CINTA DE REFUERZO PARA JUNTAS ROL USG MÉXICO PERFACINTA EN ROLLO DE 75 M		13.147008	\$81.64	\$1,073.32	Nacional	0.05%
MTN13-045	TORNILLO S1 DE PARA FIJAR PANEL PZA DE YESO CON BASTIDOR METALICO CAL 26		10805.760000	\$0.28	\$3,025.61	Nacional	0.13%
MTN13-046	TAQUETES DE FIBRA NO. 12 X 1 1/2" PZA		675.360000	\$0.73	\$493.01	Nacional	0.02%
MTN13-047	PIJAS NO. 12 X 1 1/2"	PZA	675.360000	\$2.91	\$1,965.30	Nacional	0.08%
MTN13-048	PINTURA COMEX VINIMEX	LT	1327.321240	\$228.91	\$303,837.11	Nacional	13.01%
MTN13-049	SELLADOR VINILICO COMEX	LT	278.849000	\$112.24	\$31,298.01	Nacional	1.34%
MTN13-050	CANALETA DE CARGA CAL. 22 DE 41 PZA		00	\$79.79	\$25,865.75	Nacional	1.11%



REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

<b>CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.</b>		
Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL		
Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025	Fecha: 10/11/2025	Duración: 10 días naturales
Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.		
Lugar: VARIAS	Inicio obra: 28/11/2025	Fin obra: 07/12/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México		

ANEXO 10

**LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA**

Código	INSUMO, DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de Medición	Cantidad Utilizar	Costo Básico Unitario	Importe	Origen del insumo (Nacional o Extranjero)	% de Incidencia
	X 13 MM., DE 3.05 M.						
MTN13-051	CANAL LISTON CAL. 26 DE 3.05 M.	PZA	585.312000	\$73.16	\$42,821.43	Nacional	1.83%
MTN13-052	TABIQUE COMUN DE BARRO ROJO MIL RECOCIDO DE 7 X 14 X 28 CM		0.840000	\$4,959.59	\$4,166.06	Nacional	0.18%
<b>TOTAL MATERIALES</b>					<b>\$987,328.04</b>		



REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

<b>CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.</b>		
Cliente: IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL		
Concurso No: IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025	Fecha: 10/11/2025	Duración: 10 días naturales
Obra: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.		
Lugar: VARIAS	Inicio obra: 28/11/2025	Fin obra: 07/12/2025
Ciudad: Ciudad de México, Ciudad de México		

ANEXO 10

**LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA**

Código	INSUMO, DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Unidad de Medición	Cantidad Utilizar	Costo Básico Unitario	Importe	Origen del insumo (Nacional o Extranjero)	% de Incidencia
<b>MANO DE OBRA</b>							
MO01-001	PEON	JOR	237.403216	\$508.84	\$120,800.25	Nacional	5.17%
MO02-005	AYUD. DE AZULEJERO	JOR	15.621236	\$528.68	\$8,258.63	Nacional	0.35%
MO02-007	AYUD. DE PINTOR	JOR	286.054458	\$528.68	\$151,231.27	Nacional	6.47%
MO02-011	AYUD. DE ELECTRICO	JOR	0.621975	\$528.68	\$328.83	Nacional	0.01%
MO02-012	AYUD. DE PLOMERO	JOR	36.879822	\$528.68	\$19,497.62	Nacional	0.83%
MO02-017	AYUD. DE ALUMINERO	JOR	0.761767	\$528.68	\$402.73	Nacional	0.02%
MO03-015	AYUD. TABLAROQUERO	JOR	232.068543	\$528.68	\$122,690.00	Nacional	5.25%
MO03-016	AYUD. COLOCADOR	JOR	2.466864	\$528.68	\$1,304.18	Nacional	0.06%
MO03-017	AYUD. IMPERMEABILIZADOR	JOR	107.174565	\$528.68	\$56,661.05	Nacional	2.43%
MO04-001	OFICIAL ALBAÑIL	JOR	4.930216	\$907.29	\$4,473.14	Nacional	0.19%
MO04-004	AZULEJERO	JOR	15.621236	\$907.29	\$14,172.99	Nacional	0.61%
MO04-006	PINTOR	JOR	286.054458	\$907.29	\$259,534.35	Nacional	11.11%
MO05-001	ELECTRICISTA	JOR	0.621975	\$992.31	\$617.19	Nacional	0.03%
MO05-002	PLOMERO	JOR	36.879822	\$992.31	\$36,596.22	Nacional	1.57%
MO07-004	ALUMINERO	JOR	0.761767	\$1,139.17	\$867.78	Nacional	0.04%
MO07-019	COLOCADOR	JOR	2.466864	\$992.31	\$2,447.89	Nacional	0.10%
MO25-009	TABLAROQUERO	JOR	232.068543	\$992.31	\$230,283.94	Nacional	9.86%
MO25-010	OF. IMPERMEABILIZADOR	JOR	107.174565	\$992.31	\$106,350.39	Nacional	4.55%
MO25-012	JEFE CUADRILLA DE TRABAJO	JOR	40.140797	\$1,105.17	\$44,362.40	Nacional	1.90%
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>					<b>\$1,180,880.85</b>		



REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ

<b>CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG, S.A. DE C.V.</b>		
<p><b>Cliente:</b> IMSS OOAD NORTE DEL DISTRITO FEDERAL</p>		
<p><b>Concurso No:</b> IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025</p>	<p><b>Fecha:</b> 10/11/2025</p>	<p><b>Duración:</b> 10 días naturales</p>
<p><b>Obra:</b> REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36.</p>		
<p><b>Lugar:</b> VARIAS</p>	<p><b>Inicio obra:</b> 28/11/2025</p>	<p><b>Fin obra:</b> 07/12/2025</p>
<p><b>Ciudad:</b> Ciudad de México, Ciudad de México</p>		

**ANEXO 10**

**LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENE EN LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA**

Código	INSUMO, DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Y Unidad de Medición	Cantidad Utilizar	a Costo Básico Unitario	Importe	Origen del insumo (Nacional o Extranjero)	% de Incidencia
--------	--	-------------------------	----------------------	----------------------------	---------	--	--------------------

**EQUIPO Y HERRAMIENTA**

%MO-1	HERRAMIENTA MENOR	%MO	35397.180000	\$1.00	\$35,397.18	Nacional	1.52%
%MO-2	EQUIPO DE SEGURIDAD	%MO	23598.120000	\$1.00	\$23,598.12	Nacional	1.01%
%MO-3	ANDAMIOS	%MO	26858.080000	\$1.00	\$26,858.08	Nacional	1.15%
33M00001	CAMION DE VOLTEO HR INTERNATIONAL DE 7 M3 MOTOR DIESEL 210 H.P.		54.961964	\$1,472.70	\$80,942.48	Nacional	3.46%
33M00002	Soplete de propano ITUM para la HR colocación de impermeabilizante techo manguera duraderas quemador gas propano, Kit encendedor		117.875000	\$10.72	\$1,263.62	Nacional	0.05%

**TOTAL EQUIPO Y HERRAMIENTA**

\$168,059.48

**TOTAL INSUMOS**

**\$2,336,268.37**



REPRESENTANTE LEGAL: ING. ROQUE MINA GOMEZ



## CONSTRUCTORA GEOFISICA R.M.G. S.A. DE C.V.

3RA CERRADA DE LAS TORRES MZ 10 LT.26Q COL. REFORMA POLITICA. IZTAPALAPA C.P.09730 CUIDAD DE MEXICO  
TEL 55.56-90-19-15CORREO: [rmgmina@hotmail.com](mailto:rmgmina@hotmail.com) [rmina@geofisicarmg.com](mailto:rmina@geofisicarmg.com)

México, Ciudad de México, a 13 de Noviembre de 2025

**Arq. Joel Ulises Miranda Barillas**  
**Encargado del Departamento de Conservación y**  
**Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del**  
**Distrito Federal.**

El suscrito **C. ROQUE MINA GÓMEZ** a nombre y representación de **CONSTRUCTORA GEOFISICA RMG S.A DE C.V** participante en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **IO-50-GYR-050GYR095-N-13-2025 REPARACIÓN DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACIÓN 35 Y 36.** contrato No. **C5M0107**, con plazo de ejecución **10 DÍAS NATURALES** del **28 DE NOVIEMBRE AL 07 DE DICIEMBRE 2025** y, un importe por ejecutar de \$ 3,263,222.57 (\* TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 57/100 M.N. \*) IVA incluido Por este conducto, me permito informar, que me he designado **Arq. Mario Jesús Milpas Chávez** , con número de cédula profesional, **5266002** como SUPERINTENDENTE ante H. Instituto durante la ejecución de los trabajos del contrato anteriormente citados.

Lo anterior, para los fines y efectos a que haya lugar



Ing. Roque Mina Gomez  
Representante Legal  
Constructora Geofisica RMG





Gobierno de  
**México**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES



# ANEXO 7

## CONTRATO: C5M0107



**2025**  
Año de  
**La Mujer  
Indígena**

---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
 DESCENTRALADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL  
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS  
 GENERALES

**OBRA: REPARACION DE ACABADOS EN DIFERENTES UNIDADES DE ESTE ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DELEGACION 35 Y 36**

		PARTIDA ÚNICA
<b>1</b>	<b>GUARDERÍA INFANTIL N°9</b>	Calle. Presa Salinillas esq Presa Tuxtepec, Num. S/N, Col. Irrigación, Alc. Miguel Hidalgo, C.P. 11500, CDMX
<b>2</b>	<b>GUARDERÍA INFANTIL N°12</b>	Calle. Morelos, Num. 124, Col. Santiago Ahuizotla, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02710, CDMX
<b>3</b>	<b>SUBDELEGACION 1</b>	Eje 4 Nte esq Rio Bamba, Num. , Col. Magdalena de las Salinas, Alc. G.A.M., C.P. 7760, CDMX
<b>4</b>	<b>SUBDELEGACION 3</b>	Av. Villalongin, Num. 117, Col. Cuauhtemoc, Alc. Cuahutemoc, C.P. 06500, CDMX
<b>5</b>	<b>GUARDERÍA INFANTIL N°1</b>	Calle. Principal entre Ignacio Zaragoza y Norte 3 , Num. 21, Col. Santa Cruz Aviación, Alc. Venustiano Carranza, C.P. 15540, CDMX
<b>6</b>	<b>GUARDERÍA INFANTIL N°5</b>	Calle. General Riquelme, Num. S/N, Col. 7 de Noviembre, Alc. G.A.M., C.P. 44100, CDMX
<b>7</b>	<b>GUARDERÍA INFANTIL N°6</b>	Calz. De Guadalupe, Num. 217, Col. 7 de Noviembre, Alc. G.A.M., C.P. 07840, CDMX
<b>8</b>	<b>GUARDERÍA INFANTIL N°23</b>	Calle Balderas entre Arcos de Belen y Sterling, Num. 126 A, Col. Centro, Alc. Cuahutemoc, C.P. 06070, CDMX
<b>9</b>	<b>GUARDERÍA INFANTIL N°32</b>	Calle. Ricardo Flores Magón, Num. 298, Col. Guerrero, Alc. Cuahutemoc, C.P. 06300, CDMX
<b>10</b>	<b>GUARDERÍA INFANTIL N°43</b>	Calle. Triunfo , Num. A -19, Col. Campestre Aragón, Alc. G.A.M., C.P. 7530, CDMX
<b>11</b>	<b>SUBDELEGACION 4</b>	Calle. Luna, Num. 235, Col. Guerrero, Alc. Cuahutemoc, C.P. 06300, CDMX
<b>12</b>	<b>SEDE DELEGACIONAL 36</b>	Av. Hidalgo esq. Callejón Santa Veracruz, Num. 23, Col. Centro, Alc. Cuahutemoc, C.P. 06000, CDMX
<b>13</b>	<b>CENTRO DE ARTESANIAS MORELOS</b>	Av. San Juan de Aragón esq. Av Eduardo Molina, Num. 3111, Col. San Pedro el Chico, Alc. G.A.M., C.P. 7480, CDMX
<b>13</b>	<b>CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL TEPEYAC</b>	Calz. De Guadalupe esq. Victoria, Num. 497, Col. Estrella, Alc. G.A.M., C.P. 07810, CDMX